AÑO 50 — SALAMANCA — N.º 15.356

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 16 DE MAYO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ONDAS

LA CANCION DEL IMPERIO

Un amigo que llegaba de Lisboa hace pocos días, me decía estas palabras certeras:

—En Lisboa "on sent l'Empire".

Y es verdad: en Lisboa, como en Marsella o en Southampton, como hace años en Barcelona o en Cádiz, "se huele el Imperio". A España le falta ahora este perfume, este matiz de su olor espiritual. Ya no huele a Imperio. Huele a gallineja nada más...

Pero he aquí que un artefacto pequeño, con entrañas de insecto, con élitos y antenas, diminutas alas vibrátiles, puntos luminosos de luciérnaga y ojos redondos como perlas negras, un aparato de radio, en fin, empieza a traernos a los hogares españoles, tan distantes hoy del Imperio, la noción impalpable de que algo existe fuera de nuestros límites caseros y que nos atañe profundamente. Algo que vive, muere, sueña y ama como nosotros. Existe un mundo que se despereza todas las madrugadas, unas madrugadas innúmeras, tantas como antimeridianos tiene Europa, con una canción española. Millones de criaturas a quienes se arrulla en los atardeceres con una vieja canción de cuna, nacida tal vez entre Medina y Olmedo, donde nació la canción de muerte del buen caballero que mataron de noche por amar demasiado:

«de noche le mataron al caballero
la gala de Medina, la flor de Olmedo.»

Millones de hombres acoplan al ritmo de su trabajo, en la sábana, en la huasteca, en la cordillera, en el ancho río como un mar dulce, en la mina de oro del Ande, en el rancho, en el potrero, en la hacienda o el cerrado, con una canción española. Millones de corazones arropados bajo el poncho chileno, el zarape mejicano, la manta boliviana, la blanca camisilla del mulato, expresan sus angustias amorosas con una copla castellana. Y así un coro inmenso, infinito, de sol a sol se levanta por el ámbito del mundo. Es la canción del Imperio.

Las emisoras de radio de todo el mundo, y con un instinto certero las españolas, incluyen en sus programas diarios canciones criollas, canciones de españoles de otros mundos, que nos llegan a las casas en la hora del reposo, como una amable acusación. Cada canción de esas viene a decirnos un poco que nos levantemos, que echemos a andar. Que el mundo es ancho aún para el español, que hay todavía algo que hacer sobre la Tierra, a más de discutir en los cafés sobre si es más republicano don Alejandro Lerroux que el hijo de don Antonio Maura.

En un corrido mejicano va implícita más substancia española universal, que en cien discursos de aproximación hispanoamericana. Cuando el "chinito" poblano le canta a su chinita una endecha junto a la reja del viejo palacio colonial, está allí presente el espíritu de España, mucho más que en una sesión del Congreso de los Diputados, donde se discute sobre las doctrinas liberales, y cuando un moreno se lanza a los caminos de América con su capotillo de torear, a buscar en el cerrado un novillo que embista, para ensayar una revolera sevillana, late allí el alma de España mucho más que en la tertulia de literatos que deliberan acerca de la concesión de un premio académico.

Cada canción que nos llega a lomos de las ondas, viene a encender en el rincón olvidado que ya teníamos amueblado con trastos históricos, la noción dinámica que estaba apagada. Es un soplo fresco y lejano que nos barre el cendal que teníamos ante los ojos. Es el ánimo indecible de echar a correr, de sentir empujado por viento de popa...

Y, sobre todo, es la sublime noción de que andan por ahí sueltos veinte mundos materiales y espirituales cantando como locos en español una canción imprecisa a la que hay que poner un solo ritmo y hacer con ella la gran canción del Imperio. Gentes que cantan bajo todos los soles del mundo en una misma lengua, algo tienen que hacer. Algo común y majestuoso para que el mundo quede absorto una vez más.

VICTOR DE LA SERNA

(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Una conferencia en la «Casa Charra»

Don Mauricio García Isidro, durante su interesante conferencia sobre el tema "Salamanca, lo que fué y lo que es", en la "Casa Charra", de Madrid. (Foto Rico.

CAJA DE CRESPO RASCON

SESION DE AYER

Se reunió a las cinco de la tarde, el Patronato de la Caja de Crespo Rascón, asistiendo la mayoría de los patronos.

Aprobada el acta de la anterior, rior, se examinan varios expedientes de petición de préstamos.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro para hoy, los siguientes libramientos:

Don Antonio S. Manzanares, 1.250 pesetas; don Román de Frías, 788,31; don Alfonso Sánchez Tabernero, 345,45; don Elpidio Sánchez, 8.184; Administrador de Loterías de Peñaranda, 9; ídem de Béjar, 8.269; Inspector de Veterinaria de Fregeneda, 74.03; ídem de Fuentes de Oñoro, 74,03; ídem de Salamanca, 74,03; Jefe de la Sección Agronómica de Miranda del Castañar, 1.000, y la de la de Ciudad Rodrigo, 1.250 pesetas.

Vida literaria y artística

Nuevos aspectos de la crítica histórica

Que el pasado de los pueblos ofrece sectores y aspectos no bien conocidos, en los que cabe, por ende, profundizar a la luz de una crítica imparcial y objetiva, es verdad no por proclamada menos elocuente; verdad que anima a entusiastas investigadores para el desarrollo de su labor original y meritoria.

La Inquisición y las Sociedades secretas: he aquí dos temas interesantísimos del pasado español acerca de los cuales ignórase mucho, necesitándose, por ello, labor hermenéutica y vulgarizadora que no sólo fije con certeza el significado cierto de ambas manifestaciones de la vida nacional, sino que lo difunda, llevando a las nuevas generaciones el debido concepto en torno a aquéllas.

Dos libros de alto valor cultural y erudito, "La Inquisición", por J. M. Ortí y Lara, y la "Historia de las Sociedades Secretas en España", de Vicente de la Fuente, ambos recientemente publicados por la casa barcelonesa Editorial Prensa Católica, vienen a dar reneciente interés a las cuestiones cuya exposición y crítica afrontan. El articulista confiesa que su lectura hále complacido en extremo. mereciendo sus elogios la riqueza documental, la claridad y armonía de método y la aportación de insospechados elementos de juicio que caracterizan ambas producciones.

En "La Inquisición", el señor Ortí y Lara, vindica un tanto la famosa institución político-religiosa española, poniendo de manifiesto cuán exageradamente fué vilipendiada en el decurso del tiempo, sin tener en cuenta que hechos y realidades bien patentes de la vida nacional abonaban otrora su existencia. Estudia su origen, su introducción en España, su actuación o desarrollo en las épocas del máximo poderío nacional y, finalmente, su abolición, primeramente por Napoleón, y, después, en tiempos de Fernando VII. Dividida la obra en cuatro grandes partes—Fundamentos y orígenes de la Inquisición, la Inquisición en España, procedimientos de la Inquisición y lo que debe España a la Inquisición—, el lector adquiere pleno conocimiento de la tesis del autor: defender al Santo Tribunal de la Fe, haciendo observar tanto ese aludido determinismo histórico que justifica su existencia pretérita, cuanto los positivos beneficios que proporcionó y los peligros de que libró a España.

La "Historia de las Sociedades Secreta sen España", es producción cuya lectura, al igual que la de la anterior, no podrá por menos de interesar aun a quienes disientan de sus concluyentes apreciaciones: tales son su amenidad y su certera reviviscencia del pasado. Buena prueba de ello constituye la acogida que tuvo al publicarse, hace tiempo, la primera edición, pues esta de ahora es la tercera, que ofrécese en tres tomos nutridos de lectura. Visión amplia y completa de las diferentes sectas, esta "Historia" de Vicente de la Fuente, pone de manifiesto muchas y muy curiosas apreciaciones en torno a personas y hechos, algunas de aquéllas bien famosas, que ejercieron papel preponderante o que marcan jalones en el pasado patrio. Su abundantísimo material de erudición es sumamente útil para historiadores y hombres de letras, que conservarán este libro en su biblioteca como uno de los más excelentes para consulta entre los de su clase.

ANGEL DOTOR

Instantánea política

RATIFICACIONES

Toda la prensa madrileña, derechas e izquierdas, comenta por estos días dos sucesos de importancia notoria: la supuesta escisión radical y la declaración de republicanismo de la CEDA. Ambos negocios políticos han de manifestarse en la semana presente. La escisión radical—si se llega a ésto—en la reunión del Consejo Nacional del Partido, cuyas decisiones son inapelables. La declaración escrita de acatamiento a la República de la CEDA, también en la semana que ahora empieza.

El órgano oficioso de los populares agrarios, "El Debate", publica una extensa entrevista con el líder del partido, don José María Gil Robles. Como resumen de la entrevista destacan estos puntos. que la CEDA ha ratificado la posición de Gil Robles en el régimen, y el partido se ha solidarizado con él. Se expresa en ella la convicción de que no se cerrará el paso a las derechas al Poder y que quienes traten de impedirlo son enemigos de la República.

Lo que nosotros reputamos más interesante de la entrevista, son estos dos párrafos:

La República tiene a su izquierda una masa fuerte y organizada: el socialismo. Al margen de él queda una fuerza anárquica, enemiga no sólo de la República, sino del Estado mismo. El propio socialismo no es republicano. Unicamente busca en él la República el medio de implantar, como sea, su ideología sobre organización social. Un viraje hacia la izquierda significaría sólo el triunfo del socialismo y equivaldría, por consiguiente, a la destrucción de todas las instituciones democráticas creadas por la República. Queda después toda la enorme masa de derecha, representada, en su mayor parte, por la organización de la CEDA, que triunfó en las últimas elecciones, que siendo eficaz en la oposición pudo obtener votos para sacar 150 diputados y aún más. Ahora bien, estas fuerzas cumpliendo una obligación, han hecho explícita manifestación de acatar al Poder en la forma del Gobierno que el pueblo ha querido darse y han manifestado que están dispuestas a servir y a defender la República para servir y defender a España.

Por último Gil Robles esboza un programa de gobierno: hay que concluir de una vez con estas pequeñeces de la política. España está deseosa de que se la gobierne. No pide más que energía y justicia. Y vamos a ver si de una vez la damos esto que quiere, prescindiendo de toda esa clase de intriguillas políticas.

Naturalmente, pese a lo explícito de las declaraciones, es de suponer que la izquierda siga combatiendo el republicanismo formal de la CEDA por medio de distingos y subdistingos, que hasta el momento no han sido muy afortunados.

ALVAREZ DE LEON

LA SEÑORA

D.ª Concepción Lizárraga Ecenarro

falleció en Salamanca, el día 15 de Mayo de 1934

A LOS SESENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Miguel de Unamuno y Jugo; hijos: Fernando, Pablo, Felisa, José, María, Rafael y Ramón; hijos políticos: Mercedes Adarraga, Josefina Pérez y José María Quiroga; hermana política, Ceferina Achaerandio; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 16, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
El duelo se despide en la iglesia.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Universidad de Salamanca 2017

"El Adelanto" en la provincia

En Béjar

La Patronal de Salamanca

Ayer estuvieron en esta ciudad el presidente de la Patronal de Salamanca, señor Maeso, y los directivos señores Lobato, Yáñez, Niño, Micó y Martín; les acompañaba también el secretario de la Patronal de Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Jacinto Sánchez-Vasconcellos.

Vinieron estos señores a Béjar con el propósito de ponerse al habla con los patronos de esta ciudad para dar impulso a la organización. A tal efecto hubieron de reunirse en la Cámara de Comercio con los señores don Gregorio Maillo, don Mateo Iglesias, don Cándido Muñoz, don Apolinar Fraile, don Serafín Sánchez y algunos otros comerciantes, que acogieron con la mayor simpatía las iniciativas de sus camaradas salmantinos. Por su parte el delegado de la Patronal mirobrigense, hombre de grandes actividades y dinamismo, que ha sabido imprimir en aquella sociedad todo un espíritu de organización y entusiasmo, expuso las directrices de la misma y las ventajas que para la clase aporta la asociación.

Nuestros visitantes, muy complacidos de su breve estancia en Béjar, regresando a Salamanca a las seis de la tarde.

Una Memoria

Con atento envío del director de las Escuelas de Trabajo, don Juan Bueno Díaz, hemos recibido la Memoria del concurso de 1932 a 1933.

En ella se dá cuenta prolija de la organización de las enseñanzas, en las Escuela Elemental y Superior, alumnos matriculados, títulos profesionales y expedidos y otros datos de interés.

Muy complacidos agradecemos el envío.

El Certamen Hispano - Portugués

Esta mañana, y bajo la presidencia del alcalde, don Eloy González, se reunió la Junta del partido para cambiar impresiones en relación con el Certamen Hispano-Portugués.

Se tomó el acuerdo de que sean cursadas inmediatamente invitaciones a los Ayuntamientos del partido y entidades, para que señalen las aportaciones con que desean contribuir al proyectado Certamen.

También se insinuará a la Junta de Salamanca el deseo de que Béjar sea incluída en la ruta turística para que las personalidades que acudan al Certamen vengan a visitar este pintoresco e industrioso rincón de la provincia

Fallecimientos

A edad avanzada falleció doña Dominica Nieto Muñoz de la Peña, viuda de don Anselmo Bruno.

Reciban sus hijos, don Daniel y doña Juana nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido doña María Colorado Capitán, viuda de don Francisco Rodríguez.

Acompañamos a sus hijos y demás familiares en su dolor.

Comuniones

Esta mañana han verificado la primera comunión, en la parroquia del Salvador, numerosos niños y niñas de las catequesis parroquiales.

A. GARCIA

14-5-34.

AVISO IMPORTANTE.—Habiendo tomado el traspaso de los talleres de la Casa Miñambres y siendo los mismos mecánicos, ofrezco a mi distinguida clientela y público en general los mismos servicios rápidos y garantizados para todos trabajos de taller. Dirigirse a Isidoro Miñambres, San Marcos, número 3. (No confundirse).

8-a-6

En Castillejo de Dos Casas

Una boda

En la paroquia de San Cristóbal han contraído matrimonio, el día 9 del actual, Matías Vicente Bravo, guardia civil, con destino en el puesto de Villaverde (Madrid), hijo de doña Lorenza Bravo Sánchez, de Barquilla (viuda de Emilio Vicente), con la simpática señorita Amparo Estévez Baz, hija de don Pablo Estévez y Estévez y de doña Esperanza Baz Estévez, de esta localidad, siendo apadrinados los contrayentes por don León Vicente y señora, hermanos del novio.

Próximamente a las nueve de la mañana, los contrayentes, en unión de los padrinos y acompañamiento, se dirigieron a la iglesia parroquial, al compás de la famosa banda de música del Bodón, que para este objeto se personó en esta localidad.

El novio vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece, y la novia lucía un hermoso traje de calle con un lindo ramo de flores.

A la llegada del referido acompañamiento a la iglesia, tuvo lugar la ceremonia de su enlace, siendo bendecida la unión por el cura párroco de la localidad don José Benito Plaza.

Una vez terminada esta ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia, donde abundaron los brindis y el buen humor de los concurrentes, marchando seguidamente al salón de esta localidad, propiedad de don Francisco Serna, donde el elemento joven, bailó hasta la hora en que nos fué servido un suculento banquete preparado por la famosa cocinera de Barquilla, Valeriana Hernalejo, haciendo fama de sus buenas dotes culinarias.

Haciendo los honores a la mesa, Josefa Vicente e Isidora Muñoz, de esta localidad, y Manuela Mangas, de Barquilla.

Terminado el banquete y obsequiados que fueron sus concurrentes con el clásico puro donado por el padrino, marchamos a la plaza a presenciar los típicos bailes de la espiga, siendo bailada ésta por Adolfo González, de esta localidad, y Ricarda de Ramos, de Villar de Ciervo, siendo muy aplaudidos por el mucho público que se hallaba presenciando el acto.

Terminados estos bailes, nos fué servido la cena, organizándose a continuación el baile de las alfileres, que duró hasta altas horas de la noche, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo.

Entre los concurrentes tuvimos el gusto de saludar a don Bonifacio Rodríguez y señora, a don Manuel Rodríguez, de Puerto Seguro; a doña Socorro Almeida, de Bouza (La); a don Emilio Ramos y señora, de Villar de Ciervo; a don Elías Bravo y señora, a don Anastasio Bravo y señora, de Villar de Puerco; a don Apolinar García y su hija Reyes, de Castillejo de Martín Viejo; a don Jesús Ramos. a don Felipe Núñez y señora y doña Genara Núñez, de Barquilla, y a doña Mariana Tudor, de la referida localidad; a doña María Macías, Francisca García, don Emilio García y señora y don Diego Patino, de Alameda de Gardón; don Juan Antonio Benito, montaraz del Gardón; don Fernando Marcos, de Aldea del Obispo; don Francisco Pacheco, de Espeja; don Lucas Valiente, don Eusebio Valiente, don Santiago Estévez y señora, don Sebastián Pérez y señora, don Constantino Hernández y don José Alcalde, maestro nacional, todos de esta localidad, como igualmente don Tomás y don Manuel Núñez.

Del sexo débil recordamos a Matea y Concha Vicente, hermanas del novio; Amparo Ramos, Isabel Muñoz y Adelina Núñez, de Barquilla; Antonia Bravo, de Villar de Puerco; Agustina González, Araceli Pablo, Teófila Vicente, María Joaquina Valiente, de esta localidad; Esperanza Tato, de Aldea del Obispo; Aniano acheco, de Espeja; Mercedes y Josefa Prior, de Barquilla; Josefa, Esperanza y Francisca, de Puerto Seguro. Del sexo fuerte recordamos a Felipe Estévez, hermano de la novia; Pablo Florines, Mariano Vicente, José Pablo, Heliodoro Valiente, Luis Estévez y Eduardo Hernández, de esta localidad; Crescencio y Leandro Sánchez, de Villar de la Yegua; Ceferino García y Domingo del Río, de Alameda de Gardón; Castor Ramos, Andrés Prior, Santiago Muñoz y Felipe Fernández, de Barquilla; Calixto Hervalejo y Faustino Ramos, de Serranillo.

Después de los actos anunciados todos los concurrentes marchamos en lucida cabalgata a Barquilla, donde residen los familiares del novio, donde fuimos nuevamente obsequiados, acabando de completar con esto la terminación de esta brillante boda.

Los novios saldrán en breve para Villaverde (Madrid), donde fijarán su residencia.

Si alguno de los concurrentes no se hace mención, sepa dispensarme, por las prisas de estos momentos.

UN INVITADO

Castillejo de Dos Casas, Mayo 1934.

En Galinduste

Traslado de maestros

Por haber sido nombrada maestra propietaria de la escuela de Alíns del Monte, cesó en su cargo de maestra interina de esta localidad la señorita doña Manuela Vacas Criado, habiéndose posesionado de dicha vacante la señorita doña María Teresa Hortal López, con carácter de interina. Ha sido nombrada provisionalmente maestra propietaria de estas escuelas graduadas doña Higinia Martín y Martín, y maestro interino de Guijuelo, don José García Gago, de esta localidad, quien ya se posesionó de su cargo.

Traslado del sacerdote

A petición propia ha sido nombrado capellán y organista de la iglesia de las reverendas madres, de Vitigudino, don Francisco Vicente Vargas, que con gran celo ha desempeñado esta parroquia durante algunos años.

Deseamos al señor Vargas muchos éxitos en su nuevo destino.

El ministro señor Villalobos

Este pueblo en las últimas elecciones dió el primer lugar, con unos quinientos votos, al señor Villalobos; por eso, ante la noticia de su elevación al cargo de ministro, se celebraron varios actos, en los que se evidenció la alegría y la adhesión sincera y entusiasta hacia el hombre bueno, culto y activo que es don Fili.

El nuevo ministro, el día que se posesionó de su cargo, envió un telegrama al director de estas escuelas graduadas, don Juan Manuel González Mateos, y cartas a numerosos amigos.

Al banquete con que Salamanca mostrará su cariño a tan eximio político, concurrirá una numerosa comisión de Galinduste.

Enhorabuena, don Fili, y enhorabuena también para Galinduste.

Funciones teatrales

Bajo la dirección de don Felipe Miguel, una trouppe de jóvenes entusiastas del arte de Talia ha representado el drama "Las mocedades del Cid".

Hicieron una admirable interpretación de esta obra del genial Arniches, los jóvenes Manuel Moreta, Valentín Martín, Agustín Martín, Antonio Aguilar, Enrique Rodríguez, Julián Moreta, Felicísimo Gutiérrez y las señoritas Trinidad Moreta, Candelas Martín y Virginia Polo, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Importantísimas obras

Se está sustituyendo la antigua y deteriorada tubería de barro cocido, que surte de aguas a este pueblo, por otra muy sólida de cemento.

Es ésta una obra de gran importancia, pues el agua es un elemento imprencindible, y de no haberse hecho esta sustitución, el próximo verano carecería de agua este pueblo; por eso felicitamos sinceramente al Ayuntamiento y especialmente a su digno alcalde y culto secretario, quienes a pesar de la difícil situación económica del Municipio, han realizado una obra de tal envergadura, que merece la admiración y el aplauso.

¿Cuándo se hace cargo la Diputación del camino de Armenteros?

Una vez más insistimos en este asunto de tanta importancia para toda esta región, pues hay varios pueblos interesadísimos en que se abra al tráfico el camino vecinal de Galinduste a Armenteros.

¡Señores diputados provinciales! Una comarca, formada por pueblos de crecido vecindario, les pide que se hagan cargo del camino vecinal de Galinduste-Armenteros, y si hay alguna deficiencia la descuenten de la liquidación; es urgentísimo que esos cuatro kilómetros que solamente faltan que recibirse, se reciban, y así se demuestra el amor a los pueblos, que viven agobiados de impuestos, y se conforman con una cosa tan asequible.

EL CORRESPONSAL

CASA.—Se vende la del Paseo de Canalejas, número 6. Informarán en la misma.

En La Maya

Grandes festejos

Después de bastante tiempo de silencio que ha transcurrido, sin que el cronista haya tenido una sola palabra que publicar en este periódico, pues mi mayor deseo sería poner un empeño firme y decidido de colaboración habitual, y hoy me veo en la precisión de insertar en este honrado periódico un pequeño y elocuente párrafo del gran festejo celebrado el día 10 del corriente, festividad del Jueves de la Ascensión, en este pueblo, por la Congregación de las Hijas de María, que han tenido a bien invitarnos a este festejo, y muy complacidos se lo agradecemos.

Son fiestas tan sumamente educativas, que todo el vecindario acudió a repetido festejo y así poder contribuir mutuamente y mancomunadamente a la propagación de las buenas enseñanzas juveniles y las tradicionales costumbres que este pueblo viene siguiendo, y espero de todos lo tengan en cuenta esta clase de uniones para la juventud y vclen con simpatía y verdadero amor propio y de esa forma el pueblo continuará unido como hasta la fecha, sin ningún pequeño incidente ni asuntos sociales de ninguna clase.

Primeras comuniones

A las once, próximamente, del día 10, ofició la misa de comunión el virtuoso párraco don Rogelio Macarro, quien, en medio de un gran silencio, depositó ante la vista de los niños de esta localidad, el Santísimo Sacramento del Altar, que por primera vez se iban aproximando, de dos en dos, a recibir, de manos del sacerdote, la Sagrada Comunión.

La plática versó sobre el acto trascendental que iban a realizar; acto que será siempre de recordación perdurable para los niños y encauzador del desenvolvimiento en el porvenir.

A continuación tomaron la comunión los siguientes niños: Salvador García, Emilio Sánchez, Nicomedes Maillo, Celso y Miguel Luis y Santiago Luis.

Niñas: María García, Visitación Hernández, Pilar Luis, Carlota Arévalo, Josefa Hernández y Felicidad Monge.

La iglesia estaba adornada con flores naturales, por tal motivo despedía un buen aroma.

Terminada la misa y acompañados del tamboril y dulzaina y los señores maestros, fueron obsequiados los niños con un suculento desayuno.

Granfestejo celebrado por las Hijas de María, con motivo de la inauguración de la Purísima Concepción

La víspera del Jueves de la Ascensión, al toque de las oraciones, nos damos cuenta del gran festejo que se ha de celebrar al día siguiente, por el disparo de cohetes y algunas bombas (no de las de dinamita).

Ya permanecimos un poco perplejos y tranquilos, esperando con ansia el amanecer del día 10, para enterarnos en uno de los grandes festejos celebrados por la Congregación de las Hijas de María, y, efectivamente, amaneció lo que con ansia esperábamos, un día espléndido.

A las diez empezó el repicoteo de las campanas, para todos los que tuvieran devoción en ir a la iglesia a oir el santo sacrificio de la misa.

Dió principio la repetida misa, que fué cantada por las simpáticas señoritas Bibiana Macarro, Victoria Cuadrado, Manolita García, Socorro Alonso, Etelvita González y Manuela Hernández fué dirigida por la joven maestra nacional doña Dolores Calvo Sánchez y acompañadas por una hermana de repetida maestra, María Calvo Sánchez, quien actuaron todas de una forma tan experta y con tanta gracia entonaron los cánticos, que quedamos muy complacidos.

El baile, por la tarde, estuvo bastante desanimado, por haber habido desunión entre los jóvenes; pero, no obstante, hubo bastantes chicas forasteras, que se marcharon no muy satisfechas de este humorístico pueblo de La Maya.

Una boda

El día 12 del corriente han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de este pueblo, la joven Manuela Hernández, de esta localidad, con Ramón Vela, del inmediato pueblo de Galisancho.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Tanis Vela, sobrina del novio, y el joven Santiago Vela, también sobrino del repetido novio.

Terminado el acto religioso, marcharon a casa de los padres de la novia, donde les fué servido el desayuno, después se dirigieron al baile propiedad de don Victorino García, donde bailaron hasta que se cansaron.

Una vez cansados, mejor dicho, con ganas de saborear el exquisito manjar que les fué servido, creo que sería de agrado para ellos, se dirigieron, en medio de una gran algazara a comer.

Terminados dichos trabajos, fueron a tomar café al establecimiento de don Segundo Alonso, y a continuación al baile, que duró bastante, y la gente joven se divirtió de lo lindo.

A los novios, que están pasando unos días al lado de sus familiares, les deseo una eterna felicidad.

Varias

Han tenido el gusto de saludarnos las encantadoras y simpáticas señoritas Laura N. y Felicita N., del pueblo de Beleña, que han tenido a bien pasar el Jueves de la Ascensión, día 10, en nuestra compañía y muy complacidos se lo agradecemos. Bien venidas.

EL CORRESPONSAL

En Guijuelo

Suicidio de una joven

Días pasados dejó la casa en que prestaba sus servicios, como criada, la joven de veinticuatro años Pascuala Pérez, si indicar a dónde se dirigía, dejando en la casa todas sus ropas y creyendo los amos se encontraba en casa de sus padres, vecinos del próximo pueblo de Guijo de Avila.

El pasado sábado se presentaron los padres para ver a la hija, encontrándose sorprendidos con la noticia de haber dejado la casa e ignorándodose su paradero, y creyéndose, desde luego, se encontraría con ellos en el pueblo.

Ante esta ausencia inesperada, se comenzaron a hacer pesquisas para averiguar su paradero, resultando todas ellas infructuosas.

Sobre las dos de la tarde del domingo se decía que en las inmediaciones de un pozo, próximo al Matadero municipal, se encontraba un guardapolvo que usaba la mencionada Pascuala.

Por si el hallazgo fuera indicio de un suicidio, se personaron las autoridades, en unión del juez suplente don Sebastián Hernández, procediendo a examinar el pozo, dando por resultado que, efectivamente, sobre el fondo yacía, con la cara hacia abajo la infeliz Parcuala.

Dado aviso al Juzgado de Alba de Tormes, autorizó la extracción del cadáver, que se hizo cuatro horas más tarde por los vecinos Juan de Mata, Clemente Ramos y el primo carnal de la víctima Serafín Pérez, siendo conducido al depósito para proceder a la autopsia.

Al reseñar esta lamentable noticia, nos condolemos por el dolor que aflige a los padres en tan amargos momentos.

ARCOS

En Barbadillo

En la iglesia parroquial de este pueblo, se verificó el 12 del corriente, el enlace matrimonial de la simpática artesana Ramona Blanco Martín, hija de don Felipe y doña María, con el joven Isaac García Sánchez, hijo de doña Rosa Sánchez Ballesteros, viuda de don Carlos García.

Bendijo la unión el párroco don Ladislao Sánchez Repila, siendo padrinos don Julián y doña Sebastiana Díez, primos del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, servido por los nuevos arrendatarios del Café Nuevo, don Manuel Sierra Lucas y esposa doña Emiliana González, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, arroz a la Valenciana, ternera a la jardinera, merluza rebozada y asado con ensalada; vinos, Rioja tinto y blanco, café, licores y habanos.

Todos los invitados quedaron altamente satisfechos del esmero y abundancia de la comida, y ensalzaron lo bien servido que fué el banquete, felicitando al arrendatario don Manuel Sierra Lucas.

Terminado el banquete se organizó un animadísimo baile que duró hasta la madrugada. Los novios recibieron de sus invitados valiosos regalos, que no enumero, por no hacer interminable esta crónica.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena.

En Cespedosa de Tormes

LOS HOMENAJES A VILLALOBOS

Cespedosa fué y será la de la eterna gratitud a don Filiberto Villalobos en tanto éste viva, ya que toda gestión en esta villa sin don Filiberto es negativa siempre, y que ésta no vacila ni se empaña con ningún otro matiz del arco iris que estamos presenciando. Cespedosa tiene motivos tan grandes de agradecimiento, que no pagará, por muy larga que sea su vida, los miles de favores que debemos a don Fili.

Cespedosa tuvo necesidad de redimirse de su agobio y sin más intervención que la de don Fili, adquirió tres dehesas que llevaron el consuelo a muchos hogares humildes, llenando sus casas de trigo, calefacción y, lo que es más sagrado, trabajo a los enquilosados brazos de la población obrera, que vieron resuelto el problema sin las convulsiones sociales que España entera ha sufrido sin un resultado práctico, implantando la reforma agraria sin más elementos que su desinteresada actuación, parcelando los terrenos adquiridos y creando un núcleo de 350 contribuyentes más; su nombre está grabado en letras de hierro, hasta que puedan ser sustituidas por letras de oro, él lo sabe donde están y fecha en que fueron puestas, cuando se aspiraba a conseguir la victoria, no después de conseguida, haciendo punto en la descripción de un alma grande que todos conocemos.

Hoy, con autorización bastante, quiero hacer constar que Cespedosa de Tormes está sumada a todo acto donde figure su nombre, pero no de cumplido, sino de corazón, y que el último homenaje que se le tribute, por su triunfo, será para este pueblo por su cuenta y riesgo, sin extremar el momento, somos los del 3 de Noviembre último; somos los de siempre; será para cuando su labor ministerial dé el fruto brioso que España espera; será cuando él lo ordene; esta es su casa.

F. S.

En Brincones

Primeras comuniones

El pasado día 10, festividad de la Ascensión, tomaron por primera vez el Sacramento de la comunión, las monísimas niñas Carmen Turrientes, Teresa Moro, Amalia Vicente, Abilia Rubio, Socorro Delgado, y los niños Tristán Vicente, Manolo Rubio, Fausto Holgado, Melquiades Rodríguez e Isidoro Pérez.

Enhorabuena a los padres y demás familia.

Partido de pelota y baile

A las tres de la tarde, del mismo día, en el frontón de este pueblo, tuvo lugar un reñidísimo partido de pelota entre los equipos siguientes:

Luis Bartolomé y Tristán Sánchez, de Brincones, y Heraclio, de Carrasco, contra Belisario Fuentes, Darío Robledo, de Brincones, y Miguel, de Villagordo.

El partido fué a 80 tantos, llevando la delantera hasta los 22, Darío y sus compañeros, pero después fueron alcanzados por los compañeros de Luis, que ganaron el encuentro, dejando a los contrarios, en 71.

Quedó concertado otro partido revancha para fecha próxima.

A continuación se celebró un animado baile, al que concurrieron bellas y simpáticas señoritas, recordando, entre otras, a Teresa Casas, maestra naciona; Isabel, María y Rosa Moro; María e Isabel Santiago, Fidela Vicente, Asunción y Ernestina Rubio, Felidad Pascual, Otilia García, Amelia y Victoria Rodríguez, María Sánchez y otras muchas.

EL CORRESPONSAL

En Fuentes de Oñoro

El día 10 del actual, festividad de la Ascensión, se llevó a efecto la función teatral que don Eulogio Martín, Maestro nacional de la Colonia, había organizado con los niños de su escuela.

En el salón escuela, y dirigido todo por el señor maestro se había organizado lo necesario para llevar a efecto dicho acto.

A lar diez de la noche, el aspecto del teatro era sorprendente.

Cuando ya las entradas se habían agotado, dió principio la función, presentándose en el escenario don Eulogio, rodeado de sus discípulos, en aquellos momentos pequeños actores.

Con palabra fácil y elocuente, hizo resaltar el significado del acto que pretendía realizar, terminando su cálido discurso con un llamamiento a todos los padres de familia, recomendándoles siguieran la ruta que él marcaba para poder de esta manera hacer de los pequeños de hoy, ciudadanos que fueran en día no muy lejano orgullo y honra de nuestra querida España.

Al terminar su discurso, fué calurosamente aplaudido.

A continuación el niño Domingo Bravo representó un monólogo titulado "El borriquito de Belén", siendo constantemente aplaudido.

Terminado éste, los niños Manolo Sútil, Alfonso Gallardo y Eduardo Maldonado, pusieron en escena el juguete cómico en un acto titulado "Don Cloruro".

De la misma forma que su compañero, fueron premiados con aplausos.

En tercer lugar los niños Miguel Gallego, Jesús Gallego, Isidro Martiño y Nestor Martín, fueron la alegría del público, mostrando sus habilidades en la obra titulada "La falta de lógica".

Por último, y después de recitar el niño Rafaelito Hernández, de siete años de edad, una preciosa poesía titulada "La primavera", los niños Jesús Bravo, Tomás Durán y Domingo Bravo pusieron en escena la pequeña obrita titulada "El dón de Dios", siendo de admirar el perfeccionamiento de todos los niños en las obras expuestas.

El público entusiasmado felicitó cariñosamente al señor maestro por el mérito que tiene la labor realizada por dicho señor.

Al señor Inspector de la zona correspondiente, que se halló acompañado del señor maestro el día anterior de la función, le ha sido comunicada la noticia para que, según ordenó, fueran remitidos los libros que se han obtenido con la cantidad recaudada.

Me resta solamente darle a dicho señor maestro mi más cariñosa felicitación, unida al sentimiento que toda la Colonia siente al tener que abandonarnos por tener que tomar posesión en fecha no lejana como maestro propietario nombrado por la Dirección general de Primera Enseñanza.

—Por don Jacinto Manchado y su respetable esposa doña Josefa López, dueños del Restaurant de Villar Formoso (Portugal), y para su sobrino, empleado del café Pasaje, de Salamanca, don Manuel Manchado Manzanera, ha sido pedida la mano de la gentil y distinguida señorita Lolita Piñel, hija de nuestro querido amigo el empleado de la Estación Sanitaria, don Lorenzo Piñel y doña Rosario Martín.

La boda ha sido fijada para primeros del próximo mes de Julio. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

EL CORRESPONSAL

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.	
DESEMBOLSADO	8.400.000	—
RESERVAS	16.552.100	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:		
A la vista	2 %	anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:		
A)...Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3 ½ %	"
B) Imposiciones:		
Imposiciones a plazo de tres meses	3 %	"
Imposiciones a 6 meses	3,60 %	"
Imposiciones a 12 meses o más	4 %	"

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

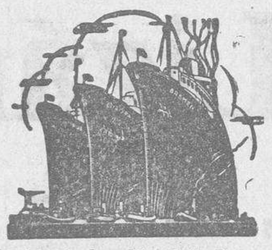

Norddeutscher Lloyd de Bremen

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

7 de Junio, "SIERRA NEVADA"

4 de Julio, "MADRID"

26 de Julio, "SIERRA SALVADA"

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70.
3.ª ordinaria, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

23 de Junio, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2, teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

José Montejo

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ciudad Rodrigo

Fábrica de Jabones y Colas

SALAMANCA

FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad)

OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO

NUEVO MODELO

Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.

Universidad de Salamanca 2017

PARA ELLAS

Tejidos a rayas y cuadros

Cuadros grandes y sencillos; cuadros superpuestos, a la manera escocesa, en contrastes de color; cuadros pequeños, formando una verdadera red de cuadrícula; cuadros en dibujo "pekiné" o en estilo bayadera: sea de cualquiera de estos tipos dominantes el tejido que usted elijan, ocurrirá siempre que se trata de un tejido "a rayas" o "a cuadros"... Y es que el noventa por ciento de los géneros fabricados para la actual moda de fin de primavera y de verano tienen dibujo "a rayas" o "a cuadros".

Con los tejidos cuyo dibujo marca una fina cuadrícula llamada de "cabeza de alfiler", se hacen muchos vestidos de tarde y conjuntos para la calle, realizados con buenos géneros de seda artificial. Visto a cierta distancia, este tejido parece de color gris humo; pero examinado de cerca, se percibe en él la cuadrícula negra sobre fondo blanco. Los modelos confeccionados con estos géneros son de estilo sobrio y discreto, razón por la que exigen una gran elegancia de corte para no parecer "pobres". Pero con esta condición, tienen la ventaja de no pasar de moda, como puede ocurrir a los tejidos de excesiva fantasía, "bayaderas" y escoceses, y de no ser difíciles de llevar para las damas un poco gruesas, a las que las franjas de colores vivos acusan demasiado la silueta.

En los conjuntos de verano, los vestidos escoceses, así como los dibujados con fina cuadrícula, van acompañados de un abrigo de color liso. E inversamente, los vestidos de color liso se completan con un abrigo a cuadros, sea de tipo escocés o de dibujo sencillo.

El dibujo escocés, tan en favor ahora, no se emplea sólo en tejidos de seda o de lana, sino también como estampado de tejidos ligeros, como los tafetanes y los organdís, y a veces traslucidos, como los velos.

Estos últimos géneros se emplean, sobre todo, para la confección de cuellos, lazos de corbata y "écharpes" que guarnecen los vestidos y los abrigos de lana de dibujo similar.

Lelong emplea, en este estilo, muselinas de las Indias, rayadas en colores vivos.

Y, en resumen, no hay actualmente una sola colección de gran modisto en la que los escoceses, los tejidos rayados y los cuadriculados no figuren en primer término, dando la nota más alegre y juvenil de la moda.

VIAJES

Han salido:

Para Alicante, donde pasará una temporada con sus hijos los señores de Coca (don Federico) la señora doña Celia González de Esperabé.

PETICION DE MANO

Por don Leopoldo Gómez y doña Josefa Estévez, familia distinguida mirobrigense, y sus hijos Jesús y Tita, y para su hijo y hermano, respectivamente, Leopoldo, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Aurea Domínguez Hoyos, hija de nuestro particular amigo el Jefe de Negociado e Inspector diplomado de esta Delegación de Hacienda don Luis Domínguez Santos y de doña Mónica Montes Matilla.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre, habiéndose acordado la boda para el próximo mes.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Málaga la distinguida señora doña Guadalupe Alonso Estévez, viuda del farmacéutico don Francisco Gamito, de Hinojosa de Duero.

A su hermana, doña Mercedes, y hermano político, don Julio Rodríguez, de Lumbrales, nuestro sentido pésame.

BODAS

En la iglesia parroquial de Peñaranda de Bracamonte se celebró el sábado, 12 del corriente, a las once de la mañana, la boda de la gentil y bella señorita Teodosia Sánchez Cordero con don Jesús Sánchez Nieto. La novia realzaba su belleza con un vestido blanco de "peau d'ange".

Apadrinaron a los contrayentes el abogado don J. Sánchez y la bellísima señorita Maruja Sánchez, hermanos del novio y desposada, respectivamente.

Bendijo la unión el prestigioso párroco de Santiago de la Puebla, doctor don Miguel Tocino Rodríguez.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicitaciones, y al que deseamos toda suerte de venturas, salió, terminado el banquete con que obsequiaron en el Hotel Universal a los asistentes al acto, para Madrid, donde fijará su residencia.

VARIAS

El próximo día 18, a las cinco de la tarde, se celebrará en Madrid, en la residencia de los marqueses de Escoriaza, la anunciada boda de su encantadora hija María del Pilar con don Luis Maldonado y Pardo Manuel de Villena, hijo del que fué en vida nuestro distinguido amigo y paisano don Alfonso Maldonado y Sartorius y de doña María Pardo.

Con este motivo, los futuros esposos están recibiendo muchos regalos de sus amistades.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista **SR. TORRENT,** que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos **que no llevan trabas ni tirantes engorrosos,** que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados.** Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT,** que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en **SALAMANCA** y en el **HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14),** únicamente el próximo **SABADO,** día 19 del corriente.—**NOTAS:** En **VALLADOLID,** el día 18, en el **HOTEL IMPERIAL;** en **PALENCIA,** el día 20, en el **HOTEL CENTRAL,** y en **LEON,** el día 21, en el **HOTEL OLIDEN.—ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, "CASA TORRENT".**

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM.- Gran suceso. Ultimo día de actuación del famoso MANDARIN CHINO, **FU-MANCHU.** La maravilla de las maravillas

LICEO.— A las siete y cuarto y diez y media, la grandiosa película sonora **LOS CONQUISTADORES.** La más grande creación de **Richard Dix.** Butacas 1,05 pesetas tarde y noche.

Se despachan localidades para **VUELAN MIS CANCIONES**

Diputación Provincial

Sesión última

La presidió el señor Ruipérez y conoció de los asuntos que siguen:

Relación del Negociado de cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones del impuesto formados por los Ayuntamientos que en la misma se citan.

Informe del Negociado de reclamaciones de dicho impuesto proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Corporación.

Oficios del excelentísimo señor gobernador civil, trasladando peticiones de los alcaldes de los Ayuntamientos de Puente del Congosto y Rollán, interesando subvención para conjurar la crisis obrera, mediante la realización de obras.

Oficio y certificación del Ayuntamiento de Las Veguillas, solicitando se deje sin efecto el recargo de una décima concedida en las contribuciones para conjurar el paro obrero.

Escrito de los obreros tipógrafos que prestan servicios temporalmente en la imprenta provincial solicitando sean corregidas las pruebas de las listas electorales que en la misma se confeccionan por el regente, para evitar de esta forma el retraso que supone el que dicho trabajo se efectúe en las oficinas de Estadística.

Informe del Negociado en la instancia promovida por el director de la Banda de Música don Casto Iglesias Pollo, solicitando el sueldo que se le asigna por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 3 de Abril último.

Informe del Ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia suscrita por el alcalde del Ayuntamiento de Encinas de San Silvestre, solicitando le sean abonados los intereses de demora de las cantidades aplazadas de pago por la construcción del camino vecinal del V Concurso de Cabeza de Diego Gómez a Villaseco de los Gamitos.

Oficios del Administrador del Hospital dando cuenta del ahorro obtenido en los meses de Febrero y Marzo último.

Oficios de ídem dando cuenta de que en el mes de Febrero salió gravada la estancia a 5'3593 pesetas y en el mes de Marzo a 4'3816.

Informes del Jefe de Clínicas y Administrador del Establecimiento en las instancias promovidas por Evangelina Hernández Crespo, Canidad González Cermeño, Emilia Orduña Román y Angeles Pablos Esteban solicitando autorización para practicar como Enfermeras en el Hospital.

Oficio del Interventor de fondos solicitando el traslado a dicha Dependencia del temporero afecto al fichero de cédulas personales don Juan Manuel Hernández Boyero.

Informe de la misma en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Ahigal de Villarino solicitando una subvención para la compra de un toro semental.

Informe de ídem en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Lumbrales solicitando subvención con destino a los gastos que ha de ocasionar el concurso de ganados e industrias derivadas que se celebrará en los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

Informe de ídem en las instancias promovidas por dos funcionarios provinciales solicitando anticipo reintegrable de dos mensualidades cada uno.

Informe de la Comisión de Hacienda relativo a la devolución de la fianza de don Ramón Martín Ramos, contratista que fué de la construcción del trozo segundo, sección 2.ª de la carretera provincial de Tamames a Guijuelo.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia relacionado con la fuga de asilados de la Casa de Huérfanos y Desamparados y en el que se interesa se ejerza mayor vigilancia.

Oficios del director de los Establecimientos participando haberse fugado de la Casa de Huérfanos y Desamparados Ciriaco Sierra López, de diecisiete años, y Francisco Rodríguez Martín, de dieciséis, naturales de Lagunilla y Peñaranda, respectivamente; Dacio Rodríguez Vicario y Félix de Jesús González, de trece y quince años, naturales de Mazuecos de Valdeflinates (Palencia) y de nacionalidad portuguesa, respectivamente.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial de Amalia Alfonso Alfonso, de Casillas de Flores; de Francisco García Nieto, de Miranda del Castañar; de Juana Heras García, Miguel González Rubio, Nicanora Frutos Prieto y Adolfo Chito González, de Béjar; de Dolores García, García, de Gallegos de Argañán; de Lorenzo Fernández Martín, de Sancti-Spíritus; de Josefa López Vázquez, de Diosleguarde y de David García Vicente, de Herguijuela del Campo.

Idem de ídem en la Casa de Huérfanos y Desamparados del niño, huérfano de padres, Manuel Parera Lahuerta, de siete años de edad, natural de Saucelle, y de Rosario Ingelmo López, de treinta y un años, huérfana de padres, impedida y vecina de El Cerro.

Idem de ídem en el Manicomio provincial, a los efectos de observación de Francisco Velasco Velasco, vecino de Calvarrasa de Arriba.

Instancia promovida por Urcisinio Barrios Fuentes, vecino de Larrodrigo solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Instancia promovida por María Engracia Díez Elena, vecina de esta capital, solicitando la entrega de su hija María Engracia Díez Elena, ingresada en la Cuna Central.

Carta del Presidente de la Diputación provincial de Segovia, relacionada con la importación de trigo exótico.

Doña Concha Lizárraga

En el día de hoy, San Isidro, ha bajado al sepulcro la que fué compañera en vida de don Miguel Unamuno.

Más de cuarenta años de matrimonio, madre de muchos hijos, ha compartido con él alegrías y dolores.

Desde muy jóvenes se conocieron viviendo ella en Guernica; el matrimonio ha sido modelo de hogar porque doña Concha era la mujer fuerte del Evangelio.

La sonrisa siempre en los labios, propia de su alma santa, para ella todo estaba bien, sobre todo si lo decía Miguel.

Como no podía menos, gozaba de las simpatías de quien la trataba y en la vida de continuo trabajo del hombre de letras, no ha tenido pequeña ayuda en la dulzura de carácter de su esposa.

Pocos como el señor Unamuno han sentido la paz del hogar y leyendo y Maragall, cuando habla de la casta esposa, le hemos visto derramar abundantes lágrimas.

En el libro de sonetos que leen para practicar el castellano en algunas escuelas francesas, están aquellos, que en la juventud su esposo la dedicara.

También figura en otras obras cuando lleno de amargura y de desengaños coge de la mano a la que llama su ancla de salvación.

Los que fuimos testigos de los hondos disgustos causados en el destierro, no pudimos menos de admirar la entereza de aquella mujer, que tuvo que trasponer la frontera y a su regreso detenida por las autoridades, aunque fuera por poco tiempo

Cuando se haga un recuento de los méritos de nuestro amigo Unamuno, no podrá menos de pesar en la balanza el cariño y virtudes de esta perfecta casada; siempre que venía doña Emilia Pardo Bazán, iba a visitar la casa de don Miguel, tenía gran curiosidad por conocer la que compartía su hogar, la hizo varias preguntas, que fueron contestadas con tal tino que salió diciendo: La que vale en la casa es ella.

Ya es sabido que las turistas americanas todas desean tratar con don Miguel y después le escriben cartas, ella con mucha gracia le preguntaba: ¿Qué te dicen esas locas?

Gran dolor en estos momentos tiene que causar la pérdida a la que fué buena madre y esposa, pero tengan la seguridad que los de fuera de casa, los que la tratamos, los que la han acompañado en el entierro no olvidaremos fácilmente a la que poseyó tantas virtudes.

M. de S. C.

TRILLA

SASTRE

Plaza del Liceo, 40

DEPORTES

LA ESPAÑOLA EN SALAMANCA. ¿SERA ESTA LA VERDADERA FINAL

Nunca hemos dudado que la suerte nos favorecía esta temporada.

Nos favorecía en los sorteos y nos favorecía, en que cuando nos tocaba, era el punto preciso para que nuestros jugadores diesen todo su rendimiento.

Se nos dirá que nos tocó en malas circunstancias ir a Palencia, pero aquello no fué sorteo, sino que el Comité de Competición aprovechó un descanso y nos envió a la pérdida del título, pero la suerte hizo que también la Española perdiera y entonces nos enteramos de lo que había ocurrido en Palencia.

De haber ganado la Española, ni nos enteramos y de haber hecho la reclamación antes en Valladolid, nos hacen soltar el título.

Así acudimos el lunes a conferenciar con la Federación, para saber dónde nos tocaría jugar y, así como cuando Zamora tuvimos la suerte de que nos tocara en Salamanca, ahora con la Española hemos tenido también la suerte de que nos haya tocado en Salamanca.

Los suspicaces, los que pasándose de raya consideran a todos igual, habrán visto cómo las gasta la Federación Castellana. Reclamación contra el Ancora; fallo inmediato condenando a los de Aranjuez a abonarnos 856 pesetas.

Sorteo; con Zamora en Salamanca, y cuando todos creían nos tocaría ir a Valladolid el próximo domingo, por "suerte" o por desgracia, nos encontramos con que la Federación Castellana de Madrid sortea y toca jugar en Salamanca.

La Federación Castellana ha subido cien enteros ante la afición salmantina, sus acciones se cotizan hoy muy altas, es mucha Federación.

PERO NO CANTAR MUY FUERTE

No cantar victoria, ni vender la piel del oso; pues aún no está cazado.

La Española es este año un conjunto acoplado, de rapidez, de fácil tiro y de sólida defensa.

Todo ello lo ha demostrado en la actual temporada. Si los nuestros repiten el partido que el pasado domingo hicieron contra Zamora, entonces Rácing de Santander tenemos; pero como esa actuación es casi imposible de repetir, y por lo tanto de superar, nos tememos que la Española venga a jugarse el todo por el todo y haga aquí una hombrada, venciendo a domicilio a nuestras huestes.

SERA UNA VERDADERA FINAL

De jugar cada once con sus propios elementos, no cabe duda que sería una verdadera final de Campeonato, ya que aquí en Salamanca nos correspondía haber jugado la final del Campeonato, y sin embargo, se jugó en Valladolid, y por eso de alinear con sus jugadores fichados, no cabe duda que el vencedor, es el que merecía el título.

Por eso los nuestros tienen dos alicientes ante ellos. Uno, el ir a Santander el día 27, si triunfan; otro, el que demuestren que ellos son campeones por suerte y por calidad de juego.

Aún no está definido por el Comité de Competición a quién se ha de dar el título, pero es tan grande el cúmulo de pruebas, que Salamanca presenta a su favor que no cabe duda por nuestra parte de la resolución final.

Así los nuestros a cuidarse, a demostrar su indudable calidad, que cuando quieren, bien saben hacerlo; a jugar como se jugó el domingo, que eso es jugar, a ganar y si así lo hacen, vayan preparando el traje de baño.

JULIO

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

El Cementerio Mecánico

pone en conocimiento de todos los automovilistas: ¿Queréis adquirir piezas para vuestros coches, por antiguos que sean? Visitad esta casa, y en ella encontraréis piezas de infinidad de marcas, por haberme dedicado hace mucho tiempo a la compra-venta de coches usados. Como también hallaréis a la venta veinte coches de diferentes marcas, desde 300 pesetas en adelante, todos a prueba, en Vitigudino, Gerardo Herrero

10-a-7

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

Clínica de Profilaxis venérea

CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada

Travesía Cervantes, 6

SALAMANCA

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. - Teléfono 1303

ZAMORA AL DIA

Otra corrida de... actualidad.

En la tarde del domingo último, mientras nos hallábamos viendo la desaprovechada pelea de los bravos novillos de Angoso, otros no menos bravos ciudadanos se dedicaban, cerca del Bosque de Valorio, al nuevo sport de fascistas y antifascistas.

¡Qué bonito! Vamos a tener que ir creyendo en eso de los fascistas, mas es ello, que unos nueve o diez émulos de Hitler, fueron comprometidos por un nutrido grupo de antihitlerianos, ¿vale la palabreja?, y aquéllos, ante la superioridad del número, se dieron a la fuga, siendo perseguidos y bloqueados.

Los antifascistas les dieron la batalla a palos y pedradas, siendo repelida la agresión también en forma contundente, sonando, al decir de alguien, algún disparo, resultando algunos heridos.

Hubo a quien le despojaron de la chaqueta, le obligaron a levantar los brazos y le apalearon a placer.

Por el Campo de Agramante pasó un automóvil, que trató de prestar auxilio a los heridos, y los extremistas quisieron quemar.

Intervino la fuerza pública, y cuando los guardias llevaban esposado a un fascista, aún los contrarios seguían lanzándole piedras, obligando a la fuerza a desenvainar los sables para defender al detenido.

Una vez los heridos, que fueron cuatro, en la Casa de Socorro, frente a ella varios grupos excitaban a los antifascistas a continuar la agresión, cargando los guardias contra ellos para disolverlos y resultando con una pequeña herida en la cabeza, de un sablazo, el comunista Manuel Hernández.

Los heridos, después de curados, pasaron a sus casas, a excepción del fascista Germán Martínez, que sufre lesión pulmonar producida por golpes y el antifascista Máximo García, herido por un disparo, los cuales ingresaron en el Hospital.

Se practicaron detenciones y han prestado declaración elementos de los bandos contendientes, pasando el asunto al Juzgado.

EL CORRESPONSAL

ESPECTACULOS

Coliseum

PRESENTACION DE "FU-MANCHU"

El "descendiente de siete generaciones de magos (1898-1904)", según "rezan" los programas, realizó anoche ante el público salmantino, los trabajos de más limpieza, presentación más lujosa y fantástica que hemos visto.

"Fu-Manchú", de flemático humorismo, no es desde luego uno más. Presenta sus números con un derroche de riqueza que basta para un triunfo completo, uniendo a ello la extraordinaria habilidad y simpatía con que ejecuta su variado y extenso programa.

Otra de las cualidades de "Fu-Manchú", es la de molestar lo menos posible al público, para lograr sus trabajos, para lo cual cuenta con todo un personal "competente". Por todo esto, la actuación del formidable ilusionista fué acogida con gran entusiasmo por los espectadores, que aplaudieron al final del cada número.

Los trabajos de "Fu-Manchú", en su mayor parte originalísimos, están realizados con asombrosa rapidez, destacando entretenidos "sketchs", para mostrar la admirable limpieza en la desaparición de personas, objeto, etc.; la humorística parodia de los fakires; la pantomima de los gorilas; el número del escarabajo adivino, y por último, la triple fuga de uno de los ayudantes del ilusionista.

Fu-Manchú, el ¿mandarin chino?, presenta durante la realización de su magnífico espectáculo, un vestuario riquísimo, especialmente los preciosos trajes que exhibe en la segunda parte del programa.

Como el notabilísimo artista además amenize su trabajo con una charla graciosa, el espectáculo logra una acogida afectuosa, triunfando Fu-Manchú completamente.

El público elogió calurosamente la labor de Fu-Manchú, que hoy se despedirá con un nuevo y variadísimo programa.

A pesar de no haberse recibido ninguna solución exacta al concurso de Fu-Manchú, la empresa sorteó el premio consistente en un palco para la función de hoy, entre los concurrentes al concurso, siendo agraciado Fernando Martín, que vive en Ronda de Sancti-Spíritus, quien puede pasar a recoger el palco en el teatro.

Liceo

Se proyectó anoche la entretenida película titulada "50 dólares una vida", en la que se recoge la actuación de los anónimos artistas que se utilizan como "extras" en la filmación de películas.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, en Pajares de la Laguna, Felipa Camiñas.

2-1

SE ARRIENDAN pastos para ganado vacuno, con abundantes hierbas, para 60 o 70 reses, en Pedrozuela. Para entenderse, con el administrador en Villar de Gallimazo, Jesús Sánchez.

2-1

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS

Delegados e Inspectores provinciales de Trabajo. No se exige título. Preparación oral y por correspondencia. Contestaciones. Informes gratis

INSTITUTO SAMPER - Avenida E. Dato, 21 - Madrid

SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Para bodas, banquetes y lunchs, consulten precios

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica de la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurants, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

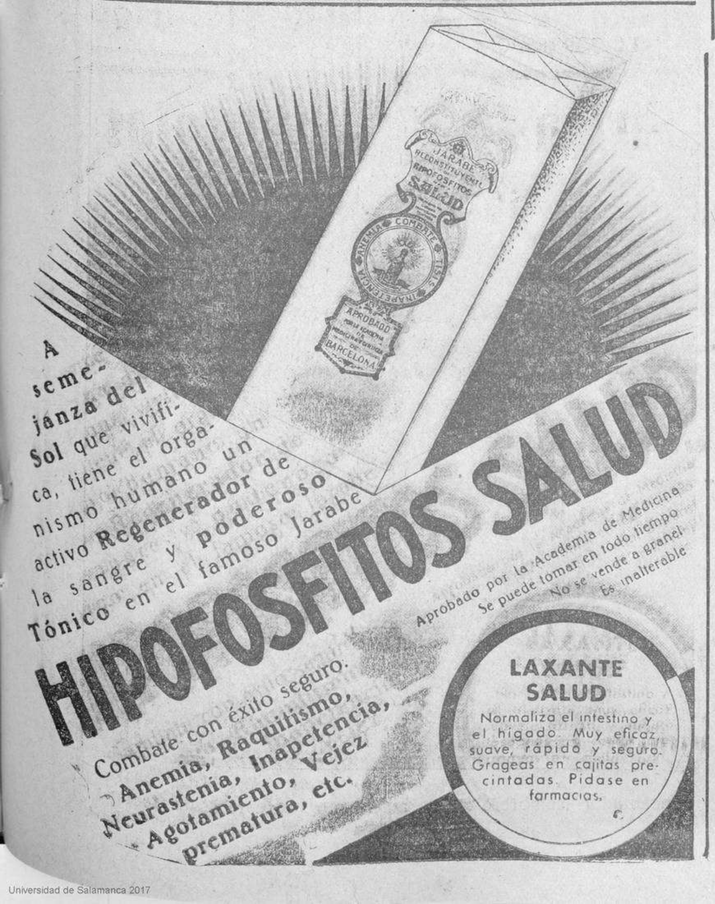

Universidad de Salamanca 2017

Carta de New-York

¿Estallará la guerra yankee-japonesa en Septiembre?

Maniobras secretas. - Un principito fatal. - Asia, para los asiáticos. - Y va de cuento... - Los fabricantes de municiones

Entre el fárrago de noticias cablegráficas las que nadie concede, por lo general, mayor importancia, habrá llegado al lector indudablemente la del accidente marítimo, por choque, ocurrido a un crucero americano en las recientes maniobras navales secretas llevadas a cabo en el Mar de las Antillas por la flota americana, cuya base se halla en Guantánamo (Cuba).

El accidente, en efecto, se originó entre la citada unidad de guerra (10.000 toneladas y cañones de ocho pulgadas), y un cazatorpederos o destroyer del tipo post guerra (artillería ligera, tubos lanzatorpedos en cubierta y 33 millas por hora, de velocidad). Claro es, que un accidente de esa naturaleza no es de extrañar cuando se "juega" con aparatos tan complicados, costosos, y sobre todo, mortíferos, dotados, además, de enorme velocidad. La menor torpeza de cualquier comandante o el titubeo más ligero de un timonel nervioso pueden provocar la catástrofe. A la hora en que escribimos faltan detalles, que lógicamente se ha negado a suministrar el Ministerio de Marina yankee. Simples averías, eso es todo. Ignoramos, pues, si el "destroyer" en cuestión que, indudablemente, llevaría la peor parte, era algún nuevo tipo de nave de 527 toneladas, solamente, con tres cañones de a cinco pulgadas del género del japonés "Tomozuro", que por cierto naufragó en parecidas circunstancias con los tripulantes a bordo en Febrero de este mismo año. Recordará el lector que los buques menores de 600 toneladas se hallan al abrigo de lo pactado en el famoso "Tratado Naval de Londres". De ahí que el Japón posea varias series de buque tipo "Tomozuro" que burlan por completo el referido tratado, constituyendo de paso un arma eficaz y terriblemente ofensiva.

Para nadie es un secreto que la guerra en el Pacífico viene. Contienda, que como la funesta del año 14, determinará la conflagración universal, pero no la coalición universal contra determinado adversario del año fatídico, sino la de nación contra nación, tal y como lo noticia el Apocalipsis. ¡Y todo por culpa de un principito recién nacido de ojos oblicuos y tez amarilla!

Su Alteza Celestial Tsuguno Miya Akihito, príncipe heredero imperial japonés, cuenta en la actualidad tan solo cuatro meses de edad, pero sus cortesanos y los ministros de su señor padre sueñan para él con un imperio que de "cuajar", sería uno de los mayores y más poblados del mundo. ¡China! Descontemos la terrible amenaza que constituiría para la hegemonía ya en entredicho de la raza blanca, el feliz cumplimiento de tan magno propósito.

Al efecto Eiji Aman, japonés distinguido, de cabello rizado, que parte por medio una raya, completamente occidental, y portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores (a Foreign Spokesman) en el argot diplomático, reunió a todos los corresponsales extranjeros en Tokio durante la penúltima semana de Abril, y con suavidad netamente nipona, y en correcto inglés, les declaró "urbi et orbi", lo siguiente, que, como verá el lector, no tiene desperdicio.

"El Japón trata de mantener y estrechar relaciones cordiales con las naciones extranjeras, pero estima el Japón que para mantener el orden en el Este de Asia, debe de obrar aisladamente y bajo su propia responsabilidad...

El Japón se opondrá a cualquier intento de parte de China, en provecho del uso de la influencia de cualquier otro país en su favor, y al objeto de rechazar al Japón.

Tampoco consentirá cualquier esfuerzo chino en pro de la ayuda de extranjeros en contra de otros extranjeros que puedan estar en su contra.

El Japón espera, que las naciones extranjeras tomarán en consideración especial en la Manchuria dándose perfecta cuenta de que la ayuda tanto técnica como financiera a China, puede revestir significación política.

Por ejemplo, el proveer a China de aeroplanos, aeródromos, instructores militares o bien la concesión de empréstitos a la misma, será causa de oposición de parte del Japón.

El Japón se halla en la actualidad en aptitud de poder mantener la paz en el lejano Oriente y no necesita para ello de la ayuda ajena. De adoptar la Liga de las Naciones, una acción conjunta en China, de significación política, el Japón se opondrá a ello.

Y si el esfuerzo extranjero para perturbar la paz en Asia, se realiza con la intervención de la fuerza, el Japón se verá obligado a recurrir también a ese medio, "para evitarlo".

Dicho se está, que los corresponsales, estupefactos, apresuráronse a correr en dirección a las oficinas del cable. La declaración nipona creando la nueva "Doctrina de Monroe" asiática, no dejaba lugar a dudas: "Asia para los asiáticos".

Verdad es que a la sazón se hallaban ya en China el general alemán Hans Von Seeckt, uno de los mejores organizadores militares del Mundo, creador de la famosa "Reichsweher", de cuyo mando por cierto, fué relevado en 1926, y los no menos célebres aviadores americanos Frank Haws y James Doolittler, encargados de la venta de aparatos yankees al Gobierno nacionalista que el año pasado hubo de hacer compras aéreas en Estados Unidos por valor de 1.500.000 dólares.

Y por si fuera esto poco, también un grupo de jóvenes aviadores italianos, con el prestigio de los "records" mundiales de velocidad y altura, en el bolsillo, se hallaban en Sanghai dedicados al caritativo oficio de comisionistas-viajeros de su país en China. Hagamos constar que el jefe de la gran escuela de aviación militar de Hangchow, lo es el coronel americano John Jewet, ex comandante del Tercer Cuerpo de ataque aéreo de los EE. UU.

Entretanto, la simpática Francia tampoco permanecía a la sazón ociosa en China. Verdad que mucha gente olvida que Francia es vecina de China en el Sur. Habiendo extendido los franceses tranquilamente su esfera de influencia por toda la provincia oriental de Yunnan, el gobierno chino acaba de enterarse de que los ejércitos del general rebelde Li-Tsung-Jen poseen dinero y municiones francesas en abundancia. Dicho general, opera, con éxito en la provincia de Kwang-si, dando no poco que hacer al Gobierno chino.

¿Tendrán razón los japoneses para alarmarse?

Por cierto que merece conocerse el comentario ruso y americano, suscitado por el "guante" arrojado por los japoneses.

El periódico "Izvestia", ha dicho: "El Japón se ha proclamado semi-amo de China... Los preparativos de ataque nipón contra Estados Unidos o el Soviet de Rusia, en el Extremo Oriente, son, hoy, más ciertos que nunca".

Por su parte, Wáshington, ingenuamente manifestó por medio del socorrido portavoz oficioso acostumbrado:

"Cualquiera que sean las intenciones de Tokío, su declaración en tales momentos resulta extemporánea. Los Estados Unidos no tienen consejeros americanos que asesoren al Gobierno chino, en ninguno de sus organismos. Si allí hay americanos que fueron militares, actúan lisa y llanamente por cuenta propia y únicamente en calidad de ciudadanos particulares".

Después de lo anterior, a nadie debe extrañar esas recientes y misteriosas maniobras navales del Caribe: "Si vis pacem..."

Ahora bien; ¿cuándo estallará ese pavoroso conflicto armado. Pues a mediados de Septiembre, lector amigo, precisamente? ¿Tan pronto? Sí.

Y hay que reconocer que si la gran guerra del 14 necesitó cuarenta años de preparación y un Saravejo, a esta otra que se anuncia, le sobra uno y otros. ¿Quiére el lector, más Sarajevo que las desembozadas amenazadas niponas? Porque es de advertir que el imperio nipón, obligado por razones económicas a la expansión, esto es, en las actuales circunstancias, a la guerra, viene preparándose para ella, a decir verdad, hace sus buenos diez y siete años. Lo mismo que "Tío Sam", que ya cuenta con un ejército disponible y, sobre todo, con formidable marina para ello. Es más, puede afirmarse que de no haber sufrido el Japón los terribles siniestros, que son su pan de cada día, habríase adelantado lo que hoy podría tildarse un poco sarcásticamente "declaración de herederos". De Asia, naturalmente. Con lo que viene a tomar cuerpo aquella lucubración del fatídico Hoenzollern que hizo reir tanto a Europa, bajo el pavoroso rubro de "el peligro amarillo", mucho antes de la guerra ruso-japonesa, en la época de mayor esplendor de Guillermo.

Hay otra razón poderosísima para la inminencia de la guerra y razón precisamente económica, como la que mueve a forciori al Japón. La situación actual de Yankilandia con sus 14 millones de desocupados frente al fracaso de otro idealista trágico como Wilson. ¿Dará el espantajo patriótico los mismos resultados que en el segundo término presidencial de mírtel Wilson? ¿Será el "draft" posible? Hace solamente seis meses hubiéramos afirmado rotundamente que sí. ¿Hoy...? ¿Quién puede asegurar nada? Lo que constituye otra ventaja y singularísima, en favor del Japón.

Y para que se de cuenta el sufrido lector de la magnitud del conflicto que se avecina, nada mejor que unas cuantas cifras:

Del presupuesto total nipón para 1934-35, consisten en yens 2.112.000.000, ($ 633.600.000), el 40 por 100 íntegro del mismo se dedica eclusivamente a la Armada y al Ejército. El ejército obtiene 450.000.000 de yens ($ 135.000.000) y la Marina, 488.000.000 de yens ($ 146.400.000).

Agréguese la declaración explícita del Ministerio de Marina, Mineo Osumi, quien hubo de anunciar que la aprobación de las nuevas construcciones navales americanas, obligaban al Japón a construir nuevas unidades de guerra y a modificar la proporción de 5-5-3 impuesta por el Tratado Naval de Wáshington.

Como corolario hablemos siquiera sea un poco de los fabricantes de municiones, a quienes, naturalmente, interesa más que a nadie la guerra.

En Enero de 1933, cruzaron el Canal de Panamá únicamente 2.238 modestas tenaladas de salitre chileno, que como es sabido, es el mejor, y que sirve no solamente como fertilizante, sino también de materia prima para la fabricación de las modernas pólvoras y explosivos de guerra.

En Enero de este año, de gracia del Señor, los cargamentos de Nitrato saltaron a la respepetable sifra de 146.167 toneladas, y en las tres primeras semanas, solamente, de Enero, cruzaron el Canal una docena de vapores portadores de 93.604 toneladas de nitrato. Los cargamentos citados iban consignados a las Azores, donde se comunicaría a los capitanes su definitivo destino.

También pudo observarse el paso por el Canal de inmensos cargos de chatarra, acero, plomo y algodón, de procedencia americana, con destino al Japón, y el rosario de buques vacíos hacia Chile continúa y suponemos que también el Japón seguirá, todavía recibiendo material abudante de guerra.

Y pensar que costó $ 25.000 matar a un solo soldado durante la guerra mundial. ¿Serán en la próxima guerra los procedimientos más económicos? Es de esperarse.

Krupp en Alemania, Vickers-Armstrongs en Inglaterra, con su famoso vendedor griego Sir Basil Zaharoff, que mientras vendía su primer submarino a Grecia, hacía que Turquía le comprase dos, no permanecen ociosos manteniendo la guerra del Chaco y las evoluciones sudamericanas y china.

Pero con ser tan poderosos cuanto desaprensivos esos magnates de la muerte, resultan tortas y pan pintado al lado del francés Francois de Wendell, dueño de la "Scheneider - Creusot" diputado y regente del Banco de Francia, amén de multimillonario distribuidor de la Muerte.

Tan poderoso es este buen francés, fabricante de cañones (el famoso 75), y municiones al por mayor que durante la gran guerra al opoderarse los alemanes de la cuenca minera de Briey, hubo de prohibirse al ejército francés el bombardeo de aquella zona alemana y eso que era la fuente, casi única, de donde extraían los teutones la mayor parte del mineral consumido durante la misma.

Hay que desengañarse, el mundo es y seguirá siendo siempre feudo de estos modernos Cresos banqueros de la Muerte traficantes en sangre humana que como Wendell saben comer a dos carrillos (hay otra rama alemana de Wendells) usando el "de" en Francia y el "von" fuera de ella, pero contando en todas partes con su dinero e influencia para "vencer" en todo tiempo, época y país y lugar que se les antoje.

Veremos, pues, quién vence a quién el próximo Septiembre en el Pacífico.

WILLIAM SMITH

New-York y Mayo 1934.

(Prohibida la reproducción).

Del match Uzcudun-Schmelling

En las tribunas del Stadium de Barcelona se podía presenciar durante el match Uzcudun-Schmelling verdaderos aficionados al boxeo y al vino tinto. En la parte inferior, un detalle del combate y los dos contendientes en compañía del árbitro

(Foto Llompart).

Salamanca en Madrid

Una conferencia de D. Luis de Onis en la Casa Charra

Sobre el tema "Casticismo,,

Como dijimos en nuestra información anterior, la Casa Charra continúa su labor cultural con gran entusiasmo, habiendo ocupado últimamente su tribuna el culto abogado salmantino don Luis de Onís, con el tema "El casticismo".

Don Luis de Onís es persona perfectamente conocida y nos ahorra el que hagamos su presentación. Dedicado al estudio de los problemas jurídicos y persona que ocupó cargos públicos, es muy conocido en Madrid por la acertada gestión que lleva a cabo, muy especialmente en la Tenencia de Alcaldía de esta capital, donde desarrolló una labor digna de todo encomio por su honradez y austeridad, consagrándose a los problemas municipales con toda afición y entusiasmo.

La conferencia pronunciada en la Casa Charra ha sido un éxito más para el señor Onís, deleitando grandemente a toda la concurrencia, que fué numerosa, pues el tema elegido tuvo felicísimos párrafos desarrollados con gran amenidad demostrando que dominaba, como buen madrileño, el tema muy sugestivo, y teniendo en cuenta las grandes influencias que ha sufrido a través de los tiempos, no dejaba de ser difícil la exposición del mismo.

Para nosotros no fué ninguna sorpresa la bella disertación del señor Onís, pues conocemos su competencia y su amor a este Madrid, donde ha vivido tanto tiempo y, dado su gran ingenio, había que esperar, como lo hizo, una conferencia amena, elocuente y brillante.

Hizo la presentación del orador, con la maestría que le es peculiar, el presidente de la Casa Charra, nuestro distinguido amigo don Gregorio Fraile.

He aquí algunos de los párrafos de la conferencia del señor Onís:

"CASTICISMO"

La razón del tema es el hecho de haberse oído llamar "tío castizo", sin comprender bien el alcance que se quería dar a tal calificativo. Por ello le entró curiosidad de analizar el vocablo y sus aplicaciones.

Castizo, según el Diccionario, debe aplicarse a lo que es de buen origen y casta usando un lenguaje puro y sin voces. No cree, modestamente, merecer la calificación, pues si bien no llega a los vicios que se señalaban en una célebre cuarteta (En Madrid con ser Corte—dice la gente—"Hespital" y "Pirroquia"—"Hespicio" y "Juente"), ni a la hipertrofia extranjerizante que hoy acusa el lenguaje popular, sobre todo con la aplicación, a todo, de vocablos deportivos, tampoco se puede considerar como una vestal del castellano sin mácula.

Si el calificativo se le aplicaba por su modo de ser, entonces podía aceptarle sin la menor molestia. Casticismo, a tanto equivale como a amor y culto a lo castizo, así en el idioma como en las costumbres y usos.

Analiza la costumbre como elemento serio, tradicional, exaltación del pasado, producto de una selección y fuente de pericia, recordando al efecto el caso de aquel obrero que obtuvo un galardón al dividir con exactitud matemática un círculo, en un certamen, por la costumbre que tenía de partir la tortilla entre los miembros de su familia.

Se pregunta si se puede estimar que existe en Madrid "casticismo" describiendo un detallado cuadro de las costumbres de principio de siglo, en que los madrileños eran un dechado de nobleza, simpatía hospitalidad e ingenio optimista, para sacar un parangón con la vida actual en que la mezcolanza de giros regionales y voces extranjeras, desnaturalizan el lenguaje popular; en que los bares, el cine y la radio han cambiado radicalmente la fisonomía de la ciudad y en que la misma práctica urbanística, con la construcción de grandes edificios para oficinas, colonias y grupos de casas baratas para las clases medias y menesterosas, han separado a las personas y a las clases sociales, estableciendo pugilatos, incomprensiones y luchas, que influyen desgraciadamente en las costumbres y en las psicologías, con grave daño para la vida común.

No se considera retardatario por sus lamentos ante la desaparición del casticismo, sino verdadero demócrata, recordando, al efecto, las frases de un ilustre político, según las cuales los pueblos no son una generación, como los ríos no son el agua que en ellos vemos en un momento, sino sus fuentes, su cauce y su desembocadura. La tradición y el progreso no son incompatibles sino que se complementan y es preciso el culto al pasado para fundamentar y sopesar el avance, enraizándole con todo lo bueno que aquella tradición castiza nos enseña.

Termina protestando de que en Madrid, como en las grandes ciudades, se haya perdido hasta el verdadero concepto del casticismo que hoy es solamente aplicable al modo de ser de los pueblos que, pese a las variantes del progreso, conservan en el lenguaje, en las bodas, bautizos, funerales, etc., costumbres añejas de un sabor digno de loa y del entusiasmo que el orador muestra por ellos.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el señor Onís, el que fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

La próxima conferencia que tendrá lugar el próximo viernes, 18 del corriente, estará a cargo del ilustre jurisconsulto don Angel Ossorio y Gallardo.

B. MORENO

Madrid, Mayo 934.

68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores.—No se exige título.—Edad: desde los 23 años.—Instancias hasta el 26 de Mayo.—Exámenes en Enero.—Para el programa, que regalamos, "Contestaciones", y preparación, diríjanse al **"INSTITUTO REUS" PRECIADOS, 23 Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.**—En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

Aviso importante

A los ganaderos, tratantes y carniceros

A partir del 15 del corriente, se pone a disposición del público magnífico camión cinco toneladas, marca "Dodge", adaptable para trasportar toda clase ganados en garita o granel y mercancías generales. También dispongo camioneta tres toneladas. Sinforiano Rodríguez, Alba de Tormes, teléfono, 27.

8-2

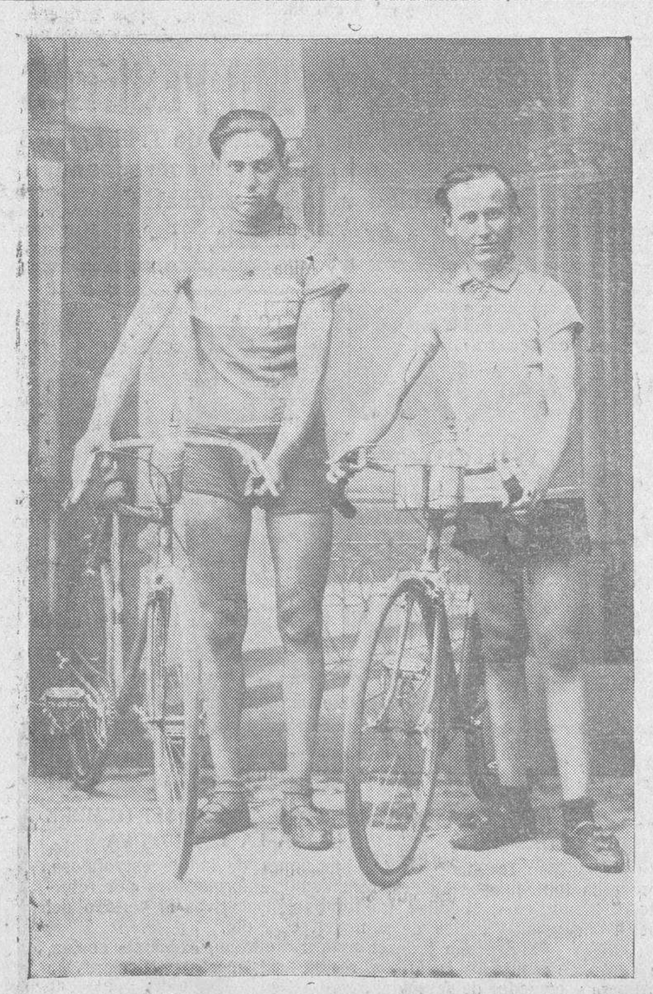

Los vencedores de la gran carrera ciclista del domingo. De izquierda a derecha: Lisardo Acosta, en segunda categoría, y Francisco Sánchez, en tercera

(Foto Almaraz).

Conmemorando un aniversario

La Asociación Benéfica de Empleados Mercantiles, Industriales y Similares, prepara una magnífica velada teatral

Con la cooperación del notable Cuadro Artístico Salmantino

Se nos remite para su publicación, y así lo hacemos complacidos, la siguiente nota:

"La Asociación Benéfica de Empleados Mercantiles, Industriales y Similares de Salamanca, desprovista de todo carácter político y creada con el solo fin de ayudarse mutuamente unos y otros compañeros en los tristes casos de enfermedad y fallecimiento, ve llegar la fecha del aniversario de su fundación, pujante y llena de vida, a pesar de haber llamado repetidas veces a las puertas de todo aquel que de esta Asociación necesitaba, y encontrarse con una respuesta silenciosa. Pues bien: a pesar de esto, la Asociación se desenvuelve triunfante, habiendo comenzado a pagar dos casos de enfermedad —que ojalá duren poco—a dos buenos y queridos compañeros.

La Asociación no quiere dejar pasar la fecha de su aniversario, sin que tenga resonancia, para lo cual ha nombrado una comisión encargada de la organización de un festival que conmemore tan fausta fecha. Esta comisión ha comenzado sus trabajos, y ya tiene organizado un programa que será del agrado de todos. Consistirá en una velada teatral, que se celebrará en el Teatro Bretón la noche del día 30 del mes actual, y para la cual esta Comisión consiguió que el Cuadro Artístico Salmantino, que desinteresadamente ofreció su colaboración, sea el encargado de representar las dos preciosas zarzuelas "La reina mora" y "El puñao de rosas", obras elegidas de común acuerdo, y que serán bordadas por esta magnífica agrupación artística, que tantos éxitos lleva conseguidos en su larga actuación.

El programa no puede ser más atrayente, y es de esperar que el día 30 el coliseo de la calle de San Justo se vea sin una localidad vacía.

Ha comenzado la Comisión a enviar las invitaciones a las autoridades, entidades y numerosos particulares, acompañados de un atento B. L. M. y es de suponer que dado el fin que persigue esta benéfica Asociación sean bien acogidas y nos honren con su presencia, para el mayor esplendor de la velada.

En días sucesivos, tendremos al corriente a los numerosos lectores de EL ADELANTO, de la marcha de este magnífico festival. Por hoy, sólo nos resta decir que todo aquel que desee invitaciones, podrá recogerlas en la Pañería de la señora viuda de Angoso, Plaza Mayor, 31.—**La Comisión.**

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías

— y farmacias —

Información municipal

La 2.ª Comisión de Compra de Potros, del Depósito de Cría y Doma, comunica a la Alcaldía, para conocimiento de los interesados, particularmente ganaderos residentes en esta ciudad, que dicha comisión llegará a la misma, del 25 al 27 de Mayo corriente, por si desean enajenar potros de silla.

ESPIGADERO, se arrienda para 150 cerdos (sin ovejas), en Cojos de Robliza.

6-2

LAS MODAS DE ESTIO

Encantador sombrero-casco americano, con tela de foulard fantasía

Universidad de Salamanca 2017

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Orden y normas para la provisión de escuelas por el tercer turno de traslado (consortes). Otra sobre los folletos del escalafón del Magisterio de 31 de Diciembre de 1933

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 11 de los corrientes se publica una Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo que por la Dirección general se dicten las instrucciones conducentes a la adjudicación de nuevo destino, con carácter de propiedad y en concurso especial, a los maestros y maestras que figuran en los distintos apartados del artículo quinto del Decreto de 1.° de Julio de 1932, bajo la denominación de turno de consortes, y en virtud de esto la Dirección general ha publicado las siguientes instrucciones:

A tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial fecha 9 de los colrientes, esta Dirección general ha acordado dictar las siguientes instrucciones que se considerarán como normas fijas para la provisión en propiedad en virtud de concurso, que se denominará concurso especial para consortes de Escuelas nacionales de primera enseñanza, entre los maestros comprendidos en el artículo 5.° del Decreto de 1.° de Julio de 1932, a que la aludida Orden hace referencia.

Primera. La proporcionalidad de de escuelas vancantes que han de ser anunciadas para su provisión entre los referidos consortes, será para su aplicación en el momento presente, la que se determina en el artículo 5.° del Decreto de 1.° de Julio de 1932, y en lo sucesivo, a partir de la fecha de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", las siguientes:

La mitad de las vacantes en las localidades que tengan menos de 21 escuelas de ambos sexos.

La cuarta parte en las que tengan de 21 a 50 inclusive.

La sexta en las que tengan de 51 a 100 también inclusive.

La octava en las que tengan de 101 escuelas en adelante.

Segunda. A los efectos del primero de los dos casos de aplicación señalados en la instrucción que antecede, las Secciones administrativas de Primera enseñanza, en el improrrogable plazo de quince días, también a contar de la fecha en que se publique la presente Orden, remitirán al referido periódico oficial, para su inserción en el mismo, las relaciones de escuelas vacantes que en la proporción fijada en el mencionado artículo 5.° del Decreto de 1.° de Julio de 1932, están reservadas para su provisión entre consortes, dándose un plazo de veinte días naturales para que los que se consideren con derecho a asistir al concurso, formulen sus peticiones de destino ante las Secciones administrativas de Primera enseñanza en las provincias en que radiquen las vacantes que se solicitan, y en cuanto a lo sucesivo, las plazas que correspondan a los consortes en la nueva proporcionalidad que se establece serán anunciadas por las repetidas Secciones administrativas de Primera enseñanza en la "Gaceta de Madrid" en un plazo que no excederá de quince días, a partir de la fecha en que se produzca la vacante, al objeto de que puedan ser solicitadas por los maestros que tengan derecho a acudir a los concursos de que se trata, concediéndose el mismo plazo y tramitándose las instancias de los peticionarios con arreglo a lo que queda expuesto en esta Instrucción.

Tercera. A las aludidas instancias, que serán totalizadas con la fecha del día anterior al en que se comience el plazo de su admisión, se acompañarán los documentos siguientes:

a) Partida de matrimonio legitimada o legalizada, según los casos.

b) Hoja de servicios certificada del consorte peticionario en el caso de que sea solo uno de ellos el que concurse para reunirse con el otro, y de los dos cuando sean ambos los que soliciten cambio de destino.

c) Documentos justificativos de la conformidad de ambos, y de no haber hecho uso por traslado anterior, de la preferencia de consortes.

Cuando se trate de maestros cónyuges de inspectores, profesores de Normales o funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, unirán asimismo a la documentación del maestro cónyuge peticionario, las correspondientes hojas de servicios, en las que se hará constar que sus cargos figuran con sueldo expresamente determinado en el presupuesto y que la profesión es docente, técnica o administrativa.

Si se tratase de funcionarios de otros ministerios, deberán además justificar la existencia de reciprocidad del derecho preferente de consortes en el departamento o entidad oficial a que pertenezca el cónyuge no maestro, siendo condición indispensable que el aludido cónyuge cuente al menos con dos años de matrimonio con el que desea ser trasladado.

Cuando sea solo uno el que solicite cambio de destino, será también requisito indispensable el de llevar más de dos años sirviendo la escuela desde la que solicita el traslado, lo que será extensible a ambos cónyuges cuando sean los dos los que desean trasladarse.

Cuarta. Serán motivos de preferencia:

1.° El mayor tiempo servido en la escuela desde la que se solicita el traslado.

2.° Mayor tiempo servido en la localidad.

3.° Número más bajo en el Escalafón.

En el caso de que los dos consortes soliciten cambio de destino en el concurso de que se trata, la preferencia, teniendo en cuenta el orden de las que quedan expuestas, será la de la semisuma de los aludidos servicios y número escalafonal, en caso de coincidencia.

Quinta. Las repetidas Secciones administrativas de Primera enseñanza, a la vista de las peticiones recibidas y dentro de los diez días siguientes al en que termine el plazo de solicitudes, formularán las correspondientes propuestas provisionales de adjudicación de destino, y las remitirán para su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Una vez publicadas en la "Gaceta de Madrid" las expresadas propuestas provisionales y dentro del término de los quince días siguientes a su inserción, los interesados que estimaran lesionados sus derechos, dirigirán sus reclamaciones, siempre que estén fundamentadas en preceptos legales, a las Secciones administrativas que formularon dichas propuestas, y en el plazo de otros ocho días siguientes a la expiración del señalado para elevear las reclamaciones, de no haber recibido ninguna, procederán a la confirmación de los nombramientos, dando de ello oportuna cuenta a esta Dirección general, y, en caso contrario, las remitirán, acompañadas de sus expedientes, a la expresada Dirección para su resolución definitiva.

Sexta. Los maestros consortes que pertenezcan al segundo Escalafón, tendrán preferencia sobre los del primero para la adjudicación de vacantes en los concursos de que se trata y localidades de censo menor de 500 habitantes; podrán reunirse asimismo en escuelas de censo hasta de 1.000 habitantes; y cuando correspondan, uno al segundo y otro al primer Escalafón, en poblaciones cuyo censo no exceda de 2.000, no subsistiendo para estos dos últimos casos la preferencia señalada para el primero.

Séptima. Asimismo queda sin efecto la preferencia del orden de colocación a que se refieren los apartados a), b), c) y d) del Decreto de 1.° de Julio de 1932.

Octava. Continúa subsistente lo dispuesto en el artículo 9.° del Decreto de 1.° de Julio de 1932, quedando incluídos en la sección que en él se determina y por los mismos motivos los maestros cónyuges comprendidos en los párrafos quinto y sexto a continuación del apartado c) de la tercera de estas Instrucciones, y los maestros consortes, en el caso de que uno de ellos pase a desempeñar otra función distinta dentro de la enseñanza, y tanto los señalados en esta Instrucción como los que hace objeto de esta excepción el referido artículo 9.°, podrán acudir a los concursos de que se trata sin tiempo determinado para efectuar tal derecho.

Asimismo se reconoce el expresado derecho a los maestros cónyuges incluídos en el párrafo inmediato anterior, que, habiendo pasado desde la situación de excedentes al activo servicio, cuenten a su reingreso con más de dos años servidos en la escuela desde la cual solicitaron la excedencia, y de no contar con ese tiempo, les será computable el que hubieran servido en el aludido destino a los efectos del reconocimiento del derecho indicado.

Novena. Una vez otorgados los nuevos destinos tendrán el carácter de irrenunciables".

En la "Gaceta" del día 13 se publica la siguiente orden:

"1.° Que el primer Escalafón del Magisterio que se ha de publicar referido al 31 de Diciembre de 1933, en cumplimiento del apartado primero de la Orden ministerial de 13 de Enero último ("Gaceta" del 21), conste de los seis folletos siguientes para cada sexo:

Primer folleto: Las cinco primeras categorías.

Segundo folleto: Desde el número 1 de la categoría 6.ª, de 4.000 pesetas, hasta el número 3.500.

Tercer folleto: Desde el número 3.501 de la categoría 6.ª, de 4.000 pesetas, hasta el último número de la misma.

Cuarto folleto: Categoría 7.ª de 3.000 pesetas. Los comprendidos con este sueldo en los apartados A), B), C), D), E), F) de la Orden de 13 de Enero del presente año.

Quinto folleto: Categoría 7.ª de 3.000 pesetas. Los comprendidos en los apartados G), H), I), de la repetida Orden de 13 de Enero.

Sexto folleto. Indice. En este serán incluídos por orden alfabético todos los maestros que figuren en los cinco folletos anteriores, consignándose tan solo el número general del Escalafón y los nombres y apellidos de los interesados.

2.° Que para atender a los gastos que ocasione este servicio se observen las siguientes normas:

a) Los habilitados de los maestros, al cobrar el material escolar diurno del primer trimestre o semestre de este año, descontarán dos pesetas por cada uno de los destinos vacantes o servidos en propiedad, tanto de maestros como de maestras que existan en cada partido judicial.

Dichos habilitados, dentro de los cinco días siguientes a aquel en que hayan cobrado el libramiento o libramientos del material escolar, remitirán al habilitado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el importe de lo descontado con deducción de los gastos de giro y entregarán en la Administración administrativa correspondiente una nota, autorizada con su firma, de lo recaudado por cada partido judicial, que la referida Sección cursará a la Dirección general de Primera enseñanza, Sección 13, "Escalafón general del Magisterio".

b) A medida que se vaya terminando la publicación de los folletos, se remitirá gratis a cada maestro o maestra, por conducto de la Sección administrativa, un ejemplar del folleto en que estén incluídos, que les serán entregados antes que empiece el período de reclamaciones y que incluirán en el inventario de la escuela.

c) Si los gastos excedieran de la cantidad recaudada en la forma a que se hace referencia en la norma a), se cubrirá el déficit con un nuevo descuento sobre la consignación del material para cada escuela, en la cuantía meramente precisa".

Entrega a Litri II de la oreja de oro que ganó el año pasado en la corrida de la Asociación de la Prensa

(Foto Duero).

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS ORALES DE AYER

Ocupó ayer el banco de los acusados Pedro González García, porque sobre las once horas y treinta minutos del 24 de Diciembre de 1932 y en compañía de otros mozos se dedicaron a la rotura de las bombillas del alumbrado público de Puerto de Béjar, habiendo ocasionado daños por valor de 25,75 pesetas, saliendo a la calle el vecino Sixto García Sánchez, quien amonestó a los autores del hecho antes referido, por cuyo motivo el procesado Pedro González le agredió con una piedra, causándole una lesión en la parte lateral izquierda de la región occipital, de la que el lesionado tardó en curar sin deformidad ni defecto alguno veintiún días, en los que no pudo trabajar y que hubo de necesitar asistencia médica.

Lo acusó el fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de lesiones menos graves y una falta no incidental de daños y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 125 pesetas al lesionado. Negó el defensor, señor Jarque, la participación del procesado en los hechos de autos y solicitó su aboslución con las costas de oficio.

También compareció ayer ante la Audiencia, Antolín Pérez Sequeros, para responder del hecho siguiente:

En la tarde del 15 de Octubre del pasado año, al ir a entrar el procesado en el Puente Nuevo, de esta ciudad, por la calle de San Pablo, con el coche marca "Chrysler", de la matrícula S. A. 1.908, que el citado procesado conducía, por marchar por su lado izquierdo y con excesiva velocidad, sin anunciar su paso con toques de bocina, atropelló a Nicolás Hernández Hernández, a quien causó unas lesiones, de las que curó a los cincuenta y nueve días, y teniendo que ser asistido facultativamente durante cincuenta y dos, pero habiendo perdido a causa del accidente seis molares inferiores, habiendo renunciado el perjudicado a la indemnización que le correspondía y estando el procesado provisto de un carnet de segunda clase, siendo así que el que le correspondía poseer para la conducción de dicho vehículo es el de la primera.

También lo acusó el fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de lesiones graves y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Tordera, negó la culpabilidad del procesado en el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedaron los dos juicios conclusos para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

NOTICIAS

El domingo, día 13 de los corrientes, en Sanfelices de los Gallegos, fué pedida la mano de la señorita Juana Centeno Fuentes, hija de don Nicanor Sánchez y doña María Fuentes, de aquella localidad, para el joven Modesto Sánchez y Sánchez, hijo de don Hermenegildo Sánchez, industrial de esta plaza, y de doña Pascasia Sánchez.

La boda se celebrará en breve.

SEÑORA: Antes de decorar una habitación examine los cortinajes, tapices y cojines que presenta la nueva casa "ANTESALA DE PARIS". Azafranal, 3. Inauguración, esta semana.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Avenida de Mirat, 2, 2.°

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.°, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Magnífico el número de Mayo de la revista de labores, modas y economía doméstica "La Mujer en su Casa", que viene avalorado, como extraordinario, con la cubierta a varios colores.

Merecen especial atención las secciones "Varias labores", con hoja de dibujos anexa, y "Manterías y juegos de cama", ilustradas con profusión de grabados.

"La Moda femenina" presenta elegantes modelos de vestidos y sombreros propios de la estación en curso, y su utilidad práctica es completada con la "Lección de corte", dedicada a la confección de trajes de verano, perfectamente explicada con grabados. No faltan los figurines de vestidos y ropita para niños.

Otras páginas las dedica a Trabajos artísticos, Decorado y arreglo de la casa, Estética familiar, Higiene y belleza, Cocina, etc., continuando la publicación de la interesante novela "Herederos burlados".

Pida hoy mismo "La Mujer en su Casa" a Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, núm. 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con su dirección, y el nombre de este periódico.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

R. Unamuno

OCULISTA

Zamora, 38, 2.°

Consulta de 11 al 1 y 4 a 6

En Madrid, en los salones de nuestro colega "Ahora", ha tenido lugar la solemne proclamación de la señorita que en representación de las bellezas de Madrid, tomará parte en el concurso para la elección de "Miss España". También se procedió a elegir otra belleza representando a las señoritas de provincias que residen en Madrid.

A las cinco de la tarde, se constituyó el jurado, presidido por el alcalde, don Pedro Rico, e integrado por los artistas don Mariano Benlliure, don Eduardo Zamacois, don Alfonso Hernández-Catá, don José Francés, don Elías Salaverría, don Salvador Bartolozzi, don Julio Maisés, don Emiliano Barral y don Ignacio Balanzat, que actuaba como secretario.

Por mayoría de votos fué elegida "Miss Madrid" la bella señorita Amelia Sánchez Ortega, de veintiún años, nacida en la calle de Segovia, y "Miss Provincia residente en Madrid", la señorita María Eugenia Enríquez Girón, de diez y siete años, nacida en Sevilla y habitante en Madrid desde hace doce años.

Ambas señoritas fueron muy felicitadas por sus compañeras y por los asistentes al acto. En su honor se organizó después una animada fiesta que terminó antes de media noche.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA

MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca los días 20 y 21 de Mayo

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea.-Director por oposición del Sifilocomio Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

SE HAN EXTRAVIADO, una yegua grande, castaña oscura, cerrada, de cola larga, y una potra, castaña, de un año, de cola esquilada. La persona que dé razón será gratificada, en Café Regina, Espoz y Mina, 22, don José Llevot.

3-2

AUTOMOVILISTAS. — Cubiertas recauchutadas 32 × 6, pesetas 125; ídem ídem 30 × 5, pesetas 90; ídem ídem 730-13 × 45-30 × 4,50, pesetas 50; cubiertas, desde 25 pesetas. Se traspasa el negocio. Paseo Carmelitas, 6, Salamanca.

10-2

SE ARRIENDAN, los pastos de la dehesa de Fedoncinos, término de Fedón, en la carretera Fermoselle a Zamora, juntos o separados. Para tratar, con Matías Mayor, en Almeida de Sayago (Zamora).

15-2

SE ARRIENDAN, los pastos de primavera, de Fuenterroble de Abajo, para 300 vacas. Para tratar, con don Jesús Montejo, administrador, en Ciudad Rodrigo, o con el montaraz, en dicho Fuenterroble.

6-6

COMPRO dos automóviles de segunda mano; pagaría hasta 4.000 pesetas por cada uno. Ofertas a Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

AMA DE CRIA.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Aquilino Laso, Tardáguila.

3-3

VIDA RELIGIOSA

EN SAN JULIAN

En la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, se están celebrando con gran concurrencia de fieles, solemnes cultos que la piadosa asociación Santa Rita de Casia, tributa a su patrona.

Novenario. — Por la mañana: Misas de comunión a las siete, siete y media, ocho y ocho y media. A las diez y cuarto, misa solemne y lectura de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón, que predicará todos los días el R. P. Crisógono de Jesús, C. D. Al fin, se hará la solemne reserva, cantando los fieles y el coro de señoritas, dirigido por don Bernardo G. Bernalt.

Devotos que sufragan los cultos de Misa y Exposición.—Minervas.

Mañana: Día 14.—Doña Angeles O. de Urbina de Sánchez.

Día 15.—En sufragio de doña Rita S. de Sevillano.

Día 16.—Doña Obdulia Sierra, viuda de Hernández.

Día 17.—Don Eduardo No.

Día 18.—Doña Catalina González ,viuda de Carnero.

Día 19.—Doña María de Lerchundi de P. Cardenal.

Día 20.—Doña Magdalena Escribano de Jiménez.

Día 21.—Doña Dolores Nondedén de Rojo.

Día 22.—Doña Remedios Bermúdez de Castro.

Tarde: Día 14.—Doña Rosario Hernández de Villa.

Día 15.—Doña Amada de Esturo, viuda de M. de las Rivas.

Día 16.—Doña Dolores Primo de Ramón Laca.

Día 17.—Doña Antonia Mateos de Méndez.

Día 18.—Doña Modesta Díaz de Gutiérrez.

Día 19.—Doña Cándida Pérez de Olivera.

Día 20.—Doña Rosario R. Secall, viuda de M. del Corral.

Día 21.—Doña María Estévez de Pedraz.

Día 22.—Por la Asociación.

Fiesta principal.—Se celebrará el día 22 de Mayo.

Por la mañana: A las ocho, misa de comunión general.

A las once, misa solemne, quedando el Señor manifiesto todo el día, hasta las siete de la tarde, en que rezado el Santo rosario, predicará el panegírico de la Santa el mismo orador sagrado, terminando con la solemne reserva y adoración de la reliquia de Santa Rita.

Fiesta mensual a la Santa.—El día 22 de cada mes se tendrá misa de comunión general en el altar de la Santa, a las ocho, y por la tarde, el ejercicio solemne a intención de alguna persona devota.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

SEÑORITA: Su buen tipo será mucho más atrayente si lo — adorna con las suntuosas colecciones de esta CASA —

SECCION TEJIDOS

Opales, gran calidad	0,85	metro
Tobralcos batas, preciosos dibujos	1,25	»
Playera calada, colores finos	1,60	»
Popelines bata, gran resultado	1,00	»
Ottomanes camisas	0,90	»
Sarga camisas, muy fuerte	1,10	»
Retor moreno (véalo)	0,85	»
Sedas lisas (1.000 colores)	2,35	»
Crespón «García»	3,25	»
Corte vestido, lana novedad	5,80	»
Idem, íd., seda estampada	7,45	»

SECCION PAQUETERIA

Fajas señora, desde	2,75	pesetas
Medias punto inglés (negras y color)	0,95	»
Idem, seda	1,50	»
Calcetines caballero, seda	1,15	»
Toallás «Buenos Días»	0,85	»
Idem, extraordinarias	2,25	»
Pañuelos señora, media docena	1,10	»
Idem blancos, cuello, caballero	3,50	»
Camisas caballero, seda, fantasía	8,00	»
Idem, íd., mucho resultado	4,00	»
Idem, íd., seda, listas (muy nuevo)	5,50	»

A la vez que le ofrecemos estos asombrosos precios, aprovechamos, muy gustosos, la ocasión para saludarla en el día que se cumple el año de nuestra apertura

"ALMACENES GARCIA"

Azafranal, 7 (Frente a Correos).-Teléfono 1810

Publicidad Gombau

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS.

INTESTINOS

GRATUITAMENTE

MAQUINAS SINGER PARA COSER

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del **"SINGERCRAFT"**, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal **de un solo día** de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscríbase en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la TIENDA SINGER en esta población:

Quintana, números 5 y 7

Universidad de Salamanca 2017

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA HUELGA DE METALURGICOS Y EL ENTIERRO DEL OBRERO SOCIALISTA ASESINADO

La política, lo del arroz y la reorganización de los cuerpos de la Guardia Civil y Asalto

Una carta de la madre de Galán y de la viuda de García Hernández, sobre el lugar donde han de ser enterrados los restos de los heróicos capitanes

NOTAS POLITICAS

Dos diputados que hablan del momento político

DON JOSE MARIA HUESO, DE LA CEDA

Madrid, 15 (11,30 n.)—El día de hoy ha sido de tranquilidad política, y los periodistas, para que no faltase la sección, han preguntado a varios diputados su juicio acerca del momento político y la posición de sus respectivos partidos. Y como es natural, estos se refieren a la CEDA y al partido Radical.

El diputado de la CEDA don José María Hueso, fué preguntado acerca de la próxima declaración de fe republicana, que según se asegura ha de hacer Acción Popular, después de la reunión que ha de celebrarse el jueves por la noche.

El señor Hueso, dijo entre otras cosas:

—Yo creo que en ello habrá absoluta unanimidad. El Consejo Nacional del Partido ha aprobado la actuación pasada y futura del señor Gil Robles, y espero que nadie ha de mostrarse disconforme, ni mucho menos que la disconformidad pueda llegar hasta el punto de provocar alguna escisión. He podido observar que muchos de mis compañeros de minoría, sin cambiar en sus sentimientos, han variado acerca de nuestra actuación.

Después, preguntado sobre el "affaire" del maíz y el arroz, dijo que no podía hablar de este asunto, porque él se limitó a cumplir en las Cortes un mandato de su minoría, y que para volver a hablar necesitaba el mandato de ésta.

EL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ, RADICAL

El diputado radical, señor Izquierdo Jiménez, ha dicho, entre otras cosas:

—Los españoles tenemos marcado el dilema de o sumarnos a la revuelta que está en marcha o constituir el bloque antirrevolucionario, que salve a la República, y evite que España se desprestigie. Yo creo que el señor Martínez Barrio ha cometido un gravísimo error al tomar una posición contraria al sentir de la mayoría del partido, y también de muchos diputados de la minoría. No debiera olvidar lo que las izquierdas han hecho con el señor Lerroux, intentando incluso encarcelarle, como supuesto complicado en los sucesos del 10 de Agosto. Eso que se llama izquierda republicana, salvando honrosas excepciones, es un conglomerado de renegados de la congregación de San Luis, que se visten ahora de Robespierre para disfrazarse de revolucionarios.

Ha cometido el señor Martínez Barrio una torpeza al decir que no se puede llamar radical quien no se sitúe a la izquierda, y yo afirmo que no puede llamarse radical, ni republicano, ni demócrata, quien pretenda negar el derecho de gobernar a las fuerzas que el libre sufragio exaltó a la función legislativa; máxime más si esas fuerzas hacen declaración de fe republicana.

El Partido Radical saldrá robustecido de esta prueba y creo incapaz el señor Martínez Barrio de cometer una felonía contra el señor Lerroux.

El proyecto de reorganización de los Cuerpos de la Guardia Civil y Asalto

SE AUMENTAN 2.000 GUARDIAS CIVILES Y 4.000 DE ASALTO. SE SUPRIMIRA EL CUERPO DE SEGURIDAD

Madrid.—Un diario de la noche publica una conversación sostenida con el ministro de la Gobernación acerca del proyecto de reorganización de los Cuerpos de la Guardia civil y de Asalto.

El señor Salazar Alonso ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

—El proyecto aún no está terminado. Falta cifrarlo, y lo considero altamente beneficioso.

El proyecto será módico. Los puestos mínimos de la Guardia civil, que ahora son de una pareja, serán en la sucesivo de siete guardias civiles, para que puedan hacer frente a los conflictos tumultuarios sociales.

Se creará en Madrid un Tercio de la Guardia civil, compuesto de mil hombres para que puedan acudir con rapidez a reforzar aquellas guarniciones de provincias que sean necesarias.

Hay que ir a la supresión del Tercio de Ferrocarriles, y que este servicio lo presten fuerzas de las distintas comandancias.

La reforma del régimen administrativo será hecha a fondo. La plantilla de guardias se aumenta en dos mil, y a la vez pensamos en la supresión del llamado Cuerpo de Seguridad. Con él se formarán Compañías y Guardias de Asalto, que serán enviados a todas las provincias, con material moderno y de rápido trasporte.

A la Dirección general de Seguridad se le povee de tanques para disolver las manifestaciones públicas por medio del agua, y también se dotará de radio y de emisoras.

La Guardia de Asalto se aumenta en 4.000 hombres, y no creo que el presupuesto de toda esta reforma llegue a 50 millones.

Lo que cuenta el señor Blanco Fombona

GOBERNADOR DIMISIONARIO DE NAVARRA

Madrid.—Se encuentra en Madrid el ilustre escritor y gobernador dimisionario de Navarra, don Rufino Blanco Fombona.

Ante un periodista, el señor Blanco Fombona ha hecho las siguientes declaraciones:

—Lo que pasa en Pamplona es que la monarquía boicotea a la República. Yo he cumplido con mi deber de republicano, y he venido a Madrid llamado por el ministro de la Gobernación, que deseaba enterarse de un supuesto contrabando de pistolas, que se dice se intenta realizar por la frontera. La entrevista ha sido cordialísima, como la que he celebrado con don Alejandro Lerroux.

En Pamplona, como protesta contra la muerte violenta de un contratista y su ayudante, la Patronal organizó un cierre de veinticuatro horas. Después, organizó una manifestación, intentándose quemar la Casa del Pueblo. Se impuso una multa a la patronal de 12.000 pesetas, pendiente de confirmación por el ministro. Después, la Cámara de Comercio consumió otro turno en la campaña monárquica y antirrepublicana.

Con motivo de haberse llevado unos muchachos hambrientos diez y ocho kilos de pan, se abrió una campaña de descrédito contra el Gobierno, y se publicaron notas, diciendo que se asaltaban los comercios ante la pasividad de las autoridades.

Se reunió la Cámara de Comercio y telegrafió a Madrid. Como el contenido del telegrama era una falsedad y una calumnia, ordené el encarcelamiento del Presidente de la Cámara de Comercio, sin dar a este asunto otra importancia.

Eso es todo. Hasta ahora, no hay discrepancia de carácter político entre el ministro y yo.

Lo que dice don Ramón de Viguri sobre el asunto del maiz

CALLARA MUCHAS COSAS HASTA QUE LE LLEGUE LA HORA EXACTA DE HABLAR

Madrid. — El ex Director del Banco Exterior de España, don Ramón de Viguri, ha sido interrogado acerca de los motivos de su salida del Banco y también sobre el negocio del arroz y el maíz.

El señor Rodríguez de Viguri ha manifestado:

—Diré lo que me parezca pertinente, y me callaré muchas cosas, porque espero mi hora exacta para hablar. La actuación del señor Marraco, como ministro de Hacienda, no tiene relación ninguna con este asunto del arroz y el maíz, en lo que respecta, naturalmente, a mi salida del Banco. La determinación que adoptó el señor Marraco conmigo, se debe a motivos políticos e ideológicos, pero nada más.

Yo puedo decir que el señor Samper conocía el documento firmado por el Banco Exterior y las tres casas extranjeras a quienes se le cedía el negocio de la exportación del maíz, puesto que en la mañana del viernes último, tuvieron una entrevista con el jefe del Gobierno, el gobernador del Banco Exterior, don Manuel Navarro, y el director general, don Ramón Martínez Arambarri. Le enseñaron el documento y discutieron sobre los términos del mismo, dándole cuenta de la tramitación de este desgraciado asunto y de las presiones que sobre ellos se hicieron y se hacían, para llegar a la conclusión a que se ha llegado.

Una de las cosas más graves que yo veo en este asunto, es que el director general de Comercio, señor Iborra, debió sorprender la buena fe del ministro señor Iranzo, al ponerle a la firma el expediente de la concesión del negocio al Banco Exterior. No se concibe que el señor Iranzo considerase como plazas de soberanía española a Canarias y a nuestro territorio del protectorado marroquí.

Los arroceros tarifaban esa ventaja en 300.000 pesetas. El señor Martínez Arambarri es persona dignísima y sin las fuertes presiones que sobre él se han hecho, no pudo estampar su firma en el contrato. Yo le advertí que tuviera sumo cuidado con esta operación. Por cierto que me extraña mucho que el asesor jurídico del Banco, don Gregorio Fraile, no advirtiese la delicadeza que encerraba esta operación de 40 millones de pesetas.

Si se nombrase una comisión parlamentaria, que investigara en este asunto, saldrían a relucir muchas cosas, y se vería que en el Banco existe un documento interesante redactado por los consejeros. Ayer se lamentaba uno de que el Banco Exterior tenga que soportar los vaivenes de la política, cosa que le llevará al descrédito y a la ruina.

El actual gobernador del Banco que ha dimitido, señor Navarro Díaz, fué nombrado por el ministro de Hacienda, señor Lara. Se lo recomendó el señor Guerra del Río, quien tiene de antiguo con el señor Navarro una amistad fraternal.

El traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández

UNA CARTA DE LA MADRE Y VIUDA DE LOS GLORIOSOS CAPITANES. - EL LUGAR DONDE HAN DE REPOSAR SUS RESTOS

Madrid.—La señora madre del capitán Galán, doña María Rodríguez, y la viuda del capitán García Hernández, doña Carolina Carabias, han remitido al Jefe del Gobierno una carta, contestando a la consulta que les hizo respecto al lugar que en Madrid ha de señalarse para ser enterrados los restos de los que sacrificaron su vida por la República.

Ambas señoras han contestado con la siguiente carta:

"Nosotras, por creer que los que por el ideal de hacer una Patria más grande y liberal sacrifican su juventud y su vida, no nos cumple disponer de ellos, ya que pertenecen a la Historia y a la nación, respondemos agradecidas, por su deferencia a esa consulta, en el sentido de que interpretamos mejor la voluntad del pueblo republicano, haciendo la indicación de que a los restos se los deposite en la Avenida de la Libertad, de la capital de la República.

El sitio a señalar sería de nuestro agrado fuera el del cruce de dicha Avenida con el Paseo de Joaquín Costa, antes de Ronda.

El inconveniente para llevar esto a efecto, parece existir por la premura de tiempo, pero pudiera ser salvado, señalando el sitio del emplazamiento del monumento, y señalando también la cripta que podrá ser construída durante el mismo breve plazo preciso para la tramitación del traslado, evitando una doble conducción, que habría de ser también un doble dolor para nosotras.

Firman, Carolina Carabias, viuda de García Hernández, y María Rodríguez, viuda de Galán.

Los ochenta y seis días de huelga de los obreros metalúrgicos de Madrid

LO QUE DICE UN OBRERO

Madrid.—Los periodistas han hablado con algunos obreros metalúrgicos, huelguistas. Uno de ellos ha dicho, entre otras cosas:

—Llevamos en huelga ochenta y seis días. Diez y ocho mil familias viven espantosas jornadas de miseria. La huelga comenzó el día 9 de Marzo, y a estas alturas, estamos todos dispuestos a resistir, como el primer día del paro. Tenemos fondos destinados a subsidios de enfermedad y otros aspectos benéficos, pero no se pueden destinar a una huelga general del gremio, porque se agotarían en seguida, y causaría después grandes perturbaciones. Necesitaríamos medio millón de pesetas cada semana para asegurar el auxilio de todas las familias que soportan la huelga.

A la semana siguiente de comenzar el paro, todas las familias de los huelguistas habían agotado por completo sus recursos. Hoy nos vemos desamparados, hasta el punto de que no se admite a nuestras familias en los Comedores de Caridad.

Ya han salido de Madrid, para El Escorial y Guadalajara 250 niños. Hemos recibido socorros de todos los sindicatos y muchos particulares, y los obreros barberos han acordado servir gratis a los huelguistas.

El Comité de huelga lo integran 19 compañeros, que ninguno ha dormido en su casa desde el primer día del paro, para librarse de las molestias de la policía y aun de las detenciones.

Se han registrado notas trágicas, como la de un compañero, que hace unos días se suicidó, después de ver morir a una hija suya, sin asistencia facultativa. Pero todos seguimos en la huelga, no cederemos y llegaremos hasta donde sea posible.

UN ACUERDO

Madrid.—En la Casa del Pueblo, se han reunido los obreros del Ramo de Calefacción y Ascensores, que están en huelga con los metalúrgicos, como similares.

A pesar de la orden dictada por el Ministerio de Trabajo, incorporando a estos obreros al ramo de la Edificación, han acordado continuar en la huelga.

Hoy se celebrará una asamblea de huelguistas en el Cine Pardiñas.

DICE EL DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid.—El director de Trabajo ha manifestado que ante la pluralidad de problemas sociales y dada la intransigencia que en este pleito observan ambas partes litigantes, es necesario que las Cortes aprueben con urgencia un proyecto de Ley por el que se impone el arbitraje obligatorio, que ya existe en muchos países.

UNA DENUNCIA

Madrid.—El obrero metalúrgico huelguista Calixto Yagüe, se dedicaba esta tarde, en la calle de Embajadores, a implorar la caridad, para auxilio de las familias de los huelguistas.

Llevaba un brazalete y un carrito, con unos carteles, en el que iba depositando los comestibles que los vecinos le entregaban.

Calixto Yagüe ha denunciado que unos guardias le arrancaron el brazalete y le llevaron los carteles, protestando el público de esto.

Los guardias dijeron que se limitaban a cumplir órdenes superiores.

PARA LOS HUELGUISTAS

Madrid. — La Sociedad de Encuadernadores se reunirá mañana, para acordar mediante referéndum, dejar un día de jornal, como las demás sociedades obreras, para auxilio de los huelguistas.

El entierro del socialista muerto por unos desconocidos

UNAS PALABRAS DE DON INDALECIO PRIETO

Madrid.—Para hoy estaba anunciado el entierro del infortunado obrero metalúrgico, socialista, Ildefonso Canales, que fué muerto de un tiro por unos sujetos desconocidos que irrumpieron en el Círculo Socialista de la calle de Goiri, de los Cuatro Caminos, con ocasión de que se encontraba en dicho local el conserje, su familia y el joven Canales.

El Sindicato de Metalúrgicos circuló la orden de que asistieran al entierro del compañero muerto, desde el Depósito Judicial.

Los obreros que allí acudieron se vieron sorprendidos con que las autoridades habían dispuesto el traslado del cadáver durante la última madrugada al Depósito del Cementerio donde se encontraba.

Se dieron nuevas órdenes para que acudieran al cementerio, y así lo hicieron, acudiendo varios miles de trabajadores.

En el cementerio y sus alrededores se habían adoptado precauciones.

El féretro que contenía el cadáver del obrero socialista, fué cubierto de flores y de cintas rojas, además de una corona del Sindicato Metalúrgico y otra del Partido Socialista.

Varios trabajadores sacaron a hombros el féretro, organizándose la comitiva por el cementerio, a cuyo frente iba el Sindicato Metalúrgico Socialista, el Sindicato Socialistas de Taxistas, la Agrupación Socialista, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, representaciones de todos los Centros Socialistas de Madrid y de todas las sociedades de la U. G. T.

En la presidencia formaron don Indalecio Prieto y los señores Carrillo, Henche, Alvarez Herrero y otros significados líderes socialistas, marchando detrás una nutrida manifestación.

El cadáver fué llevado al antiguo cementerio civil, donde recibió sepultura. Antes, un representante del Sindicato Metalúrgico, pronunció unas palabras de elogio del finado y de la organización.

Seguidamente, don Indalecio Prieto hizo un breve discurso, exhortando a todos a auxiliar económicamente a la familia del compañero muerto.

Recomendó a los trabajadores que estuvieran preparados, por si los adversarios se proponen apartarles de la lucha franca de la legalidad, para sacarles hacia el camino de la violencia y de la revolución.

Se dieron varios vivas y seguidamente se verificó el desfile, sin que se registrara el menor incidente.

Una nota de la F. U. E., reanudando la vida escolar

HACE VOTOS POR QUE NO SE PRODUZCAN CONFLICTOS COMO EL PRESENTE

Madrid.—El Comité Ejecutivo de la Federación Universitaria Escolar, ha publicado una nota diciendo que levantada la clausura del local de la F. U. E. y rectificados los conceptos vertidos por alguna autoridad sobre la actual situación jurídica de los recintos universitarios, desaparecen los motivos de protesta de la F. U. E.

Nos complace —añade— que dichos motivos, que en nuestro sentir desvirtuaban la significación de nuestras organizaciones y el desenvolvimiento de la vida universitaria, hayan desaparecido.

Esperamos que en adelante una mayor previsión y clarividencia no dará lugar a conflictos como el presente, tan ilógicos como lamentables.

Termina la nota diciendo que esperan que hoy reanuden sus clases todos los escolares de la F. U. E.

Firma la nota el Comisario general, J. García.

Provincias

HERIDOS AL CAERSE DE UN AUTOBUS

Bilbao.—En las cercanías de Butrón se cayeron de un autobús Enrique Murillo, de veinticuatro años, y Francisco Bleta, de veinte, ambos vecinos de Luchana. El primero resultó con lesiones de carácter grave, y Bleta, con la fractura de la pierna izquierda.

CONCURSO DE GANADO

Bilbao.—En el barrio de Begoña se celebró el concurso provincial de ganado vacuno y de productos agrícolas, patrocinado por la Diputación y el Ayuntamiento, y para el que había concedido el ministerio de Agricultura una subvención. Se presentaron magníficos ejemplares suizos y holandeses, así como reses de cruzamiento y de labor.

ES DETENIDO OTRO DE LOS COMPLICADOS EN EL ASALTO AL BANCO CENTRAL DE ALMORADI

Alicante.—La policía, que no ha cejado en sus trabajos, ha conseguido detener a otro de los complicados en el asalto al Banco Central de Almoradí. La policía desplegó toda su actividad en Elche y detuvo a Antonio Morales Guzmán, que parece estaba afiliado a la organización sindicalista de Elche, con el nombre de Félix Herrera.

Este sujeto intervino en el atraco a la familia del ex conde de Riudons, y por ello, en unión de otros compañeros, ingresó en la cárcel de Colmenar, de donde logró evadirse con otros compañeros, después de sostener fuerte tiroteo con la Guardia civil, en el que murieron un cabo y los malantes Casado e Iglesias.

UN COLONO APARECE MUERTO EN SU CAMA ATADO DE PIES Y MANOS

San Sebastián.—Comunican de Hernani que en la noche del 12 al 13 del actual se ha perpetrado un crimen en el caserío Ereñoza, de aquel término.

El crimen ha sido descubierto en la mañana de hoy por unos vecinos de otro caserío bastante distante. Habitaba en el Ereñoza hace tiempo, solo, el colono José María Garín Liceaga, de sesenta y siete años, soltero, que ha sido víctima de este suceso, hasta ahora envuelto en el misterio. El cadáver apareció en la cama atado de pies y manos a los barrotes. El médico forense y el Juzgado municipal intervinieron desde el primer momento así como el de instrucción de San Sebastián, que ha estado actuando durante toda la mañana.

Según noticias extraoficiales, parece que José María hacía una vida muy retraída, hasta el punto de que tenía escaso trato con sus convecinos, y apenas se le veía por Hernani. Tenía fama de poseer capital, amasado avaramente entre él y un hermano, que siempre vivieron en la mayor soledad. El hermano falleció hace algún tiempo, y José María no quiso que entrara nadie en el caserío donde habitaba. La fortuna de los hermanos se calcula en 100.000 pesetas en metálico y numerosas tierras, pues poseía varias pertenencias, unas, rodeando el caserío, y otras, en el término de Hernani.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo, y hasta ahora no se ha practicado ninguna detención. Los autores del crimen debían de conocer perfectamente las costumbres del anciano y el lugar donde guardaba el dinero, pues en el registro practicado por el Juzgado no se ha encontrado cantidad alguna.

Para entrar en el caserío, los asesinos tuvieron que hacer un agujero en una pequeña pared.

UNAS CONCLUSIONES CONTRA EL PLAN GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Toledo.—En el teatro Rojas dió una conferencia el ingeniero de la Diputación, don José Gallarza, demostrando los perjuicios que puede acarrear a la provincia la realización del plan nacional de obras hidráulicas. También expuso los medios para evitarlo y el procedimiento de recobrar los riegos que legítimamente corresponden a Toledo.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

"Protestar contra el plan general, por no ser económico al no destinar la riqueza nacional al fin social de igualar en lo posible el poder adquisitivo de los españoles; contra el trasvase en particular, por no ser productivo, no existiendo más desequilibrio hidrográfico que el reparto caprichoso de hectáreas regables del plan, pidiendo para esta provincia esas aguas y la singularidad legítima e histórica de su cuenca. Que si el Estado persiste en la equivocación de desigualar a los españoles, tiene las aguas del Ebro, que son las que más caras le han costado y que irremediablemente se han de perder en el mar. Que el Estado haga públicas las informaciones de las Delegaciones de las cuencas respectivas, en justa correspondencia a la propaganda hecha del plan del Centro de Estudios Hidrográficos. Considerar poco nacional el que este plan sirva de base para la discusión parlamentaria, mientras en él hay desigualdades enormes sin razón ninguna, como la diferencia de mejora entre Toledo y Huecas".

De estas conclusiones se hizo entrega al gobernador para su debido curso.

EL TEMPORAL EN GALICIA. RIOS DESBORDADOS. - GRANIZADAS PERJUDICIALES

Vigo.—Ayer tarde se desencadó una formidable tormenta en la cercana aldea de Louredo, perteneciente al Ayuntamiento de Mos. Se desbordó el río Alvedores, y su corriente arrastró piedras que quedaron sobre la carretera interrumpiendo el tránsito.

Por efecto de la tormenta, en el sitio llamado Sajamonte, se derrumbaron dos trincheras de la vía férrea, por cuya causa estuvo detenido varias horas el tren correo descendente de Madrid.

En las parroquias de Louredo y Quintela descargó al mismo tiempo una fuerte granizada que arrasó los viñedos y demás sembrados. El granizo alcanzó más de medio metro de altura. Los perjuicios son enormes.

También en Redondela se desbordó el río, que inundó las calles y huertas próximas. Las aguas arrastraron animales domésticos y destruyeron los sembrados. Las péridas son importantísimas.

Extranjero

LA CIUDAD DE TIBERIADES, DESTRUIDA POR LAS INUNDACIONES

Jerusalén.—Las inundaciones han destruído la ciudad de Tiberiades, a orillas del lago de igual nombre.

El número de muertos se desconoce todavía. Han sido retirados más de veinte cadáveres.

Se sabe que veinte personas han resultado muertas a causa de una lluvia torrencial que destruyó casi totalmente la ciudad antigua de Tiberiades, que está situada en la orilla del mar de Galilea. Torrentes de agua corrieron por las calles, sorprendiendo a muchos habitantes, la mayoría de los cuales son judíos. Mil quinientos soldados están ayudando a numerosas fuerzas de la Policía a examinar las ruinas, pues se teme que haya personas sepultadas. Se cree que la lista de muertos debe de ser numerosa.

La ciudad de Tiberiades fué fundada en el siglo I después de la muerte de Cristo y durante muchas generaciones fué un centro de ciencias muy celebrado.

DIEZ AVIONES GIGANTES DESTROZADOS POR UN INCENDIO

Berlín.—Han quedado destrozados diez aviones gigantes, según informan de fuente fidedigna, a consecuencia de una explosión ocurrida el domingo en el aeródromo de Kottbu. También sufrieron grandes daños los equipajes.

CERCA DE 15.000 OBREROS EN HUELGA EN LA COSTA DEL PACIFICO

Nueva York. — Los obreros del puerto están en huelga en la costa del Pacífico. El número de huelguistas asciende a cerca de quince mil.

Se han registrado ya varios choques entre los huelguistas y la fuerza pública.

EL NUEVO GOBIERNO POLACO

Varsovia.—Se ha formado nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Kozlowski El martes asumirá el Poder. Han sido nombrados ministros nuevos. Uno, el señor Rajchman, que fué uno de los delegados polacos en la Conferencia Económica Mundial de Londres, ha sido nombrado ministro de Comercio e Industria. Al señor Paciorkowski se le nombró para la cartera de Bienestar Social. Los dos ministros y el presidente tienen la intención de controlar de una manera firme la industria del país, sin cambio de política extranjera.

FRANCIA INICIA SUS MANIOBRAS NAVALES Y ANUNCIA LA PROXIMA CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO SUPERCRUCERO

París.—Ante la debilitación de los esfuerzos por el desarme europeo, Francia inicia las maniobras navales en gran escala y anuncia la próxima construcción de un segundo supercrucero del tipo Dunkerque, para contrarrestar a los pequeños acorazados de Alemania. Se construirán también hidroplanos.

Tal anuncio se considera significativo en vista de la intención apuntada, por otro lado del rearmamento aéreo alemán.

La Gran Bretaña, comprendiendo que el desarme general es cosa muerta, ha propuesto una limitación aérea; pero Francia no está dispuesta a ir tan lejos en tal sentido.

Casi toda la fuerza naval de Francia está reunida al final occidental del canal de la Mancha para iniciar las mayores maniobras de la escuadra emprendidas por el país, maniobras que durarán un mes.

Universidad de Salamanca 2017

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL MINISTRO DE MARINA SR. ROCHA, VISITA EN BARCELONA LA ESCUADRA JAPONESA

La única corrida de toros que se celebra en la feria de Madrid, provoca grandes escándalos

El Sunderland y la Selección Española de fútbol empatan nuevamente en el campo de Chamartin de la Rosa

La fiesta de San Isidro y la corrida de toros extraordinaria

EL DIA EN MADRID

Madrid.—Se celebró la fiesta de San sidro, que ha resultado muy animada.

En la catedral ofició el Obispo de Madrid-Alcalá, viéndose la iglesia muy concurrida, así como la parroquia de San Andrés.

La pradera se vió animadísima, a pesar de los frecuentes chubascos.

El comercio cerró sus puertas, y en los edificios públicos ondeó la bandera nacional, no habiendo oficinas.

En el Paseo de Rosales, la Banda municipal y la Masa Coral del maestro Benedicto, dió un concierto ante enorme concurrencia.

LA CORRIDA DE TOROS. TRASCURRE ENTRE GRANDES ESCANDALOS

Madrid.—Se celebró la corrida extraordinaria de toros, tradicional de San Isidro. Se anunciaron ocho toros de Murube, para Barrera, Armillita, Ortega y Fernando Domínguez.

Los toros de Murube, muy pequeños y algunos mansos. Fueron retirados al corral tres, sustituyéndoles de otras ganaderías, que también fueron mansos. La corrida transcurrió en medio de grandes escándalos.

Primer toro: Muy pequeño. Es recibido con una bronca fenomenal. Barrera muletea con ambas manos, sin lucimiento. Da dos pinchazos y media estocada. (Bronca).

Segundo: Más chico que el anterior, y mayor la bronca. Armillita lo lancea vulgarmente. Muletea con la derecha, sin lucirse, y acaba de media buena. (Palmas).

Tercero: Todavía más chico. La bronca es terrible. Domingo Ortega capotea muy valiente y los matadores se lucen en quites, que se aplauden. Ortega muletea con la derecha, dando bastantes pases de adorno. Una estocada contraria y descabella al segundo intento. (Ovación).

Cuarto: Es protestado y la presidencia ordena que se retire al corral.

Cuarto bis: De Ayala, muy gordo. Domínguez hace una faena pesada. Un pinchazo. Más pases. Un sablazo volviendo la cara y refugiándose en la barrera. Bronca.

Quinto: Otro choto. Bronca estrepitosa. El primer tercio transcurre en medio de una gritería inenarrable. Es banderilleado de cualquier modo. Barrera da unos telonazos. El ruedo se llena de almohadillas. Barrera se niega a matarlo, y el público le aplaude. El presidente, ante la actitud del público, ordena que sea retirado al corral.

Quinto bis: De Pérez de la Concha. Barrera hace una buena faena de muleta, con la derecha, muy dominadora. Termina de media estocada, alta y tendida. (Ovación).

Sexto: Huye de todos y se produce una bronca imponente. Es retirado al corral.

Sexto bis: De Pérez de la Concha. También huye de los capotes. En una arrancada empitona a un monosabio, que resultó ileso. Armillita coloca tres pares buenos de banderillas, que se aplauden. Muletea por bajo, sin lucirse. Da cinco pinchazos y descabella. (Protestas).

Séptimo: Ortega, a pesar de que el bicho es manso, logra hacerse con él, a fuerza de arrimarse. (Ovación). Un pinchazo. Sigue la faena entre los pitones, y alcanza una gran estocada. (Ovación y oreja).

Octavo: Manso. Domínguez, a fuerza de precauciones lo muletea, y termina de tres pinchazos y un mandoble. (Protestas).

Los periódicos al hacer la revista, piden a las autoridades que acaben con los conflictos que se producen, principalmente por el pleito que existe entre la Unión de Criadores de Toros y el empresario señor Pagés, y que en la feria de Madrid sólo se de una corrida, y tan mala como la de hoy.

GANADEROS MULTADOS

Madrid.—El Director general de Seguridad ha multado a los ganaderos señores Gamero Cívico, con 1.000 pesetas, y 2.600 por los toros que se lidiaron en la corrida del domingo y que tenían falta de peso; con 3.000 pesetas, al señor Sánchez Coquilla, y con 1.000 al señor Clairac, por toros también lidiados en corridas anteriores. Como dato interesante, diremos que de doce toros lidiados en dos corridas, han sido multados 7.

La Selección Española, de fútbol, y el Sunderland, empatan en Chamartin

LAS ALINEACIONES

Madrid.—En el campo de Chamartín de la Rosa y asistiendo numeroso público, se celebró el anunciado partido entre el equipo inglés "Sunderland" y la Selección Española, que se alineó:

Nogués; Torregaray, Peña; Cilaurren, Solé, Fede; Marín, Regueiro, Campanal, Leone y Bosch.

Los ingleses alinearon del mismo modo que en Bilbao.

El primer tiempo fué de dominio inglés, que terminó con uno a cero.

En el segundo tiempo, marcaron los ingleses un tanto más, y el equipo nacional marcó también dos tantos, obra de Campanal y Bosch, quedando empatados por lo tanto, a dos.

En este tiempo dominó más el equipo nacional.

Arbitró Escartín, que estuvo muy imparcial.

LA TOJA
JABON DE AFEITAR en barritas
CREMA DE JABON PARA AFEITAR en tubos
UNICOS EN EL MUNDO

Otras noticias

LA MEMORIA DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Madrid. — Se ha publicado la Memoria anual de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se dice en ella que durante el año 1933 se ha reducido el consumo, no obstante haberse gastado más pesetas en sostenerlo.

Se registra mayor consumo en las labores exóticas.

El importe total del tabaco consumido en el año 1933, se eleva a 469.563.568,36 pesetas.

MAESTRA NACIONAL CONDENADA POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.-El Tribunal de Urgencia ha condenado a la maestra nacional Encarnación Puyola, a un año y un día de prisión y 250 pesetas de multa, por haber intervenido en una manifestación extremista celebrada en la Glorieta de Bilbao el día 1.º de Mayo.

CHOQUE DE UN TAXI Y UNA CAMIONETA

Madrid.—Han chocado un taxi y una camioneta, volcándose esta última.

Resultó lesionado el conductor de la camioneta, Tomás Ruiz y su acompañante, Enrique López.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE OPTICOS

Madrid.—Ha sido clausurada la primera asamblea nacional de Opticos, asistiendo numerosos representantes de provincias.

Se aprobaron las conclusiones, y los congresistas se reunieron en banquete en la playa de Madrid.

Más noticias de provincias

LLEGA EL MINISTRO DE MARINA. - FONDEA EN EL PUERTO UNA DIVISION NAVAL JAPONESA

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó el ministro de Marina, señor Rocha, siendo recibido por las autoridades y comisiones del Partido Radical.

Le rindió honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

El señor Rocha estuvo a bordo del acorazado "Jaime I".

A primera hora de la tarde fondeó en este puerto una división naval de la escuadra japonesa.

Entre la escuadra y la plaza se cambiaron los saludos de ordenanza.

EL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA, EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—Al mediodía visitó al Presidente de la Generalidad, señor Companys el diputado socialista señor Jiménez de Asúa, que ayer pronunció una notable conferencia.

LOS JAPONESES, A MONSERRAT. - DECLARACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona. — Hablando con los periodistas el señor Companys, les dijo que hoy marchará a Monserrat con el ministro de Marina y la oficialidad de la escuadra japonesa.

A preguntas de los periodistas, se negó a hacer ningún comentario sobre el discurso que pronunció anoche el señor Cambó.

Preguntado el señor Companys sobre el juicio de conciliación que ha motivado las manifestaciones del consejero municipal, señor Barrera, contra el señor Lerroux, respondió el Presidente de la Generalidad que no sabía nada del asunto.

EL VICEALMIRANTE JAPONES VISITA A LAS LOCALIDADES

Barcelona.—A mediodía desembarcó el vicealmirante de la escuadra japonesa, visitando el acorazado "Jaime I", y al ministro de Marina, señor Rocha.

Después, estuvo en la Generalidad, cumplimentando al señor Companys, y seguidamente se trasladó al Ayuntamiento.

ANTE LA SEPULTURA DE MACIA

Barcelona.—La oficialidad japonesa se trasladó al cementerio nuevo, depositando una corona de flores sobre la tumba del primer presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Las autoridades han devuelto la visita al vicealmirante de la escuadra japonesa.

LA TOJA
POMADAS
CREMAS
COLONIAS
UNICAS EN EL MUNDO

Más noticias de extranjero

UNA NUEVA TORMENTA DE POLVO EXTIENDE LA SEQUIA HACIA LOS ESTADOS DEL SUR

Chicago.—Una tormenta de polvo se cierne sobre el Noroeste, añadiendo nuevos daños a los sufridos por la ola de vientos calientes, y la sequía, que se extiende ya a los estados del Sur, preocupa mucho por sus consecuencias nocivas para la germinación del algodón.

De acuerdo con informes oficiales, los desórdenes apuntados pudieran verse vencidos al llegar al Mississipi y Bajo Missouri. Por otra parte, posteriores noticias indican el comienzo de lluvias en diversos Estados, reanimando a los agricultores, aunque todavía no pueden anunciar en las oficinas meteorológicas si las lluvias continuarán hasta el punto de restablecer la normalidad en los campos.

UN TRIUNFO DEL LABORISMO INGLES

Londres.—Se ha registrado el sexto triunfo del partido laborista desde las elecciones generales, en el distrito de Londres West Ham, donde se celebró una elección parcial.

EL SEÑOR AGUIRRE DE CARCER HA PRESENTADO SUS CREDENCIALES

Luxemburgo.—La gran duquesa de Luxemburgo ha recibido esta mañana en audiencia oficial al nuevo ministro de España, don Manuel Aguirre de Cárcer, que le presentó sus cartas credenciales.

TREGUA EN EL YEMEN

Djeddah.—La noticia de la tregua concertada entre las tropas wahabitas y yemenitas ha sido recibida con gran alegría por parte de la población. Los jefes sauditas han celebrado grandes festejos, habiéndose sacrificado millares de carneros para celebrar el acontecimiento.

Las tropas sauditas, divididas en tres sectores, ocupan importantes posiciones en Hodeidah, en el Nejran y en Tehama.

Se cree que el Imán del Yemen ha aceptado incondicionalmente las condiciones impuestas para la tregua.

BARRACKPORE, TEATRO DE SANGRIENTOS DESORDENES

Calcuta. — Se han producido nuevos desórdenes en Barrackpore, a 25 millas de Calcuta. Tres musulmanes resultaron muertos y veinte indígenas heridos. Se practicaron cien detenciones.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición
: Noticia de madrugada :

El vuelo del monoplano «Leonardo de Vinci», interrumpido por una avería

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTA A LA NOTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E.

El Sr. Salazar Alonso llevará a un próximo Consejo de ministros una combinación de Gobernadores.

EL CONFLICTO ESCOLAR. UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 16 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación ha facilitado esta noche a los periodistas una nota contestando a la publicada por la F. U. E.

Dice la nota que en cuanto se hace referencia al levantamiento de la orden de clausura de la F. U. E., nada tiene que rectificar, porque se trataba únicamente de una medida circunstancial, necesaria en aquellos momentos, y cuando la autoridad estimó que no era preciso mantener la clausura, la levantó, sin atender a presiones ni amenazas de ninguna clase.

He de poner un comentario a lo que dice la nota de la F. U. E., de que se han rectificado conceptos vertidos por alguna autoridad. Yo dije a preguntas de los periodistas, que no reconocía fuero universitario para que la autoridad mantuviera el orden allí donde intentara perturbarse. Mantengo íntegra esta opinión, e ignoro que situación jurídica puede alegarse para contradecir el principio constitucional, que no reconoce ni privilegios ni fueros, de personas o de lugares.

Cuando los libros se han sustituído por las pistolas, y entre los estudiantes actuaron quienes no cursan estudios, los estudiantes mismos sus padres y la opinión, deben asistir al Gobierno, para que no se repitan estos espectáculos.

OTRA NOTA SOBRE ADQUISICION DE LIBROS

Madrid.—También ha facilitado el ministro de la Gobernación otra nota a los periodistas dando cuenta de que el Inspector general de la Guardia civil, ha creado en los cuarteles bibliotecas, habiendo sido adquiridos en la Feria del Libro, obras por valor de 20.000 pesetas, que han sido sufragadas del fondo de multas que posee dicha institución.

LA TOJA
PASTA DENTIFRICA

LA DESTITUCION DEL ALCALDE DE SEGOVIA. - PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid. — Después, el ministro de la Gobernación comentó la primera nota de la F. U. E., insistiendo en que la clausura de los centros estudiantiles había sido una medida meramente circunstancial.

Después, se refirió el señor Salazar Alonso a la suspensión del Alcalde de Segovia, don Pedro Rincón, lamentándola mucho, por ser amigo suyo. Pero parece—añadió—que se ha comprobado que fué el promotor de la huelga general, que se planteó el lunes.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que a uno de los próximos Consejos llevará una combinación de gobernadores.

Dijo también que la reunión del Comité Nacional del Partido Radical, del cual forma parte, será interesante.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA Y LOS INCIDENTES EN LAS CORRIDAS DE TOROS

Madrid. — El Jefe Superior de Policía, hablando con los periodistas, se refirió a los incidentes desarrollados durante la corrida de toros de hoy. Dijo que había multado con 250 pesetas a varios espectadores que arrojaron almohadillas al ruedo.

Añadió el Jefe de Policía que investigará los motivos de las deficiencias que vienen notándose en las corridas de toros, para castigar a los culpables.

Todo se debe—dijo—al pleito que mantiene la empresa con los ganaderos.

Durante las tres últimas corridas celebradas en la Plaza de Madrid, ha impuesto 9.000 pesetas de multa a la empresa, y está dispuesto a que terminen estas dificultades que desprestigian la fiesta nacional.

DOS AUTOMOVILES INCENDIADOS

Madrid.—A las diez de la noche, en la calle de Luis Cabrera, varios hombres y mujeres se apearon de un automóvil. Rápidamente, lo rociaron de gasolina, prendiéndole fuego.

El coche era propiedad de Honorino Moncó.

Próximamente a la misma hora, otro coche del mismo industrial fué incendiado en la calle de Orense.

Se supone que se trata de actos de sabotaje, por algún conflicto surgido entre dicho patrono y los obreros.

HUNDIMIENTO DE UN COLECTOR EN LAS OBRAS DEL ENLACE FERROVIARIO

Madrid.—En un pozo del Enlace ferroviario, frente a la Presidencia del Consejo, se hundió un colector.

El derrumbamiento arrastró a dos mulas, que fueron salvadas por unos obreros.

Acudieron los bomberos, que procedieron a extraer los materiales que cayeron al pozo.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Madrid. — El Fiscal de la República a denunciado a "El Siglo Futuro" y a una revista titulada "Trabajadores de la Tierra".

Provincias

INCENDIO POR EXPLOSION DE UNA BOMBONA DE BENZOL

Barcelona.—En la calle de Padilla explotó una bombona de benzol, de la fábrica de José María Pujadas. Con este motivo, se originó un incendio que causó bastantes destrozos.

LA TOJA
JABON DE TOCADOR a base de sales
UNICO EN EL MUNDO

SOBRE EL ATRACO EN LA CALLE DE LA CRUZ CUBIERTA

Barcelona.—Se ha comprobado que Alberto Coria y Adolfo Campos, detenidos ayer con motivo del atraco ocurrido en la calle de la Cruz Cubierta, pertenecen a una banda de atracadores.

Un maestro sastre también está complicado en el atraco, habiéndose cursado órdenes para su detención.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, EN GALICIA

Santiago de Compostela.—En el Ayuntamiento, se ha celebrado un banquete en honor del ministro de la Guerra, al que han asistido las autoridades.

El alcalde pronunció un discurso, pidiendo al ministro sean repuestos en Santiago los dos regimientos que se suprimieron.

El ministro agradeció las atenciones de que había sido objeto durante su estancia en Santiago, felicitándose de la presencia en el acto del deán de la Catedral lo que, dijo, significa la transigencia que tienen los republicanos al respetar a la Iglesia, logrando así que la Iglesia respete a la República.

El ideal de la República es de comprensión y acercamiento a todos los ideales. La República ha de ensanchar su base como lo entiende el señor Lerroux, para hacer una España grande.

Prometió, en lo que pueda, atender las necesidades de Santiago de Compostela.

Vigo.—Ha llegado el ministro de la Guerra.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción.

Después de almorzar, el señor Hidalgo regresó a Madrid.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO

Tetuán.—Ha regresado, procedente de Madrid, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Se ha mostrado satisfecho de su viaje a Madrid, porque el Gobierno le ha aprobado todas sus propuestas.

Los aviadores portugueses que se encuentran en esta plaza, han sido agasajados por los aviadores españoles.

El Alto Comisario ha cumplimentado hoy al Jalifa.

SE REANUDA EL TRABAJO

Guadalajara.—Se ha reanudado el trabajo en esta capital.

Han sido detenidos varios elementos dirigentes de la última huelga.

LA DESTITUCION DEL ALCALDE DE SEGOVIA

Segovia.—Ha quedado totalmente restablecida la normalidad.

El gobernador, señor San Román, ha dicho a lo speriodistas que se vió obligado a destituir al alcalde, por haber comprobado que excitó a la violencia a los obreros.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR AZAÑA, EN ALICANTE

Alicante.—La Izquierda Republicana ha organizado una conferencia para el próximo domingo, en el Teatro Monumental, a cargo del ex Presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña.

BANQUETE A LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO, CANALEJAS Y CID

Alicante. — Se están haciendo los preparativos para el banquete organizado en honor de los señores Martínez de Velasco, Canalejas y Cid, ministro de Comunicaciones.

Los camareros han hecho saber a sus patronos que ellos no servirán el banquete.

Extranjero

EL VUELO DE LOS AVIADORES SOBELLI Y POUD

Londres. — Comunican de San Juan de Terranova que el aparato "Leonardo de Vinci" ha volado sobre la bahía de la Concepción a gran altura, en su raid de Nueva York-Roma.

ESPERANDO EL ATERRIZAJE DEL "LEONARDO DE VINCI"

Roma.—El ministro del Aire ha ordenado que durante toda la noche permanezcan iluminados todos los aeropuertos, con el fin de favorecer el aterrizaje del avión "Leonardo de Vinci".

ATERRIZAJE FORZOSO DEL AVION

Dublín.—A las 8,30 de la noche ha aterrizado violentamente el monoplono "Leonardo de Vinci".

El aterrizaje ha sido debido a haberse obturado los tubos de la gasolina.

Los aviadores Sobelli y Poud, resultaron ilesos.

Se ignora si podrán reanudar el vuelo.

TRAGICO ACCIDENTE EN UNAS CARRERAS DE AUTOMOVILES

Fontainebleau.—Durante las carreras de automóviles se ha desarrollado un trágico accidente. Un coche que marchaba a la velocidad de 180 kilómetros por hora, se precipitó contra el público.

Resultaron siete muertos y cinco heridos.

RIVERA

Buen negocio

Se traspasa, por no poderlo atender su dueño, con amplios locales y utensilios para el mismo, situado a un kilómetro de la Plaza Mayor, con bastante clientela. Para informes, M. B., Juan del Rey, número 9.

Horas para informar: de una y media a tres.

10-a-8

VENDO VINAGRE

blanco y tinto, de mucho grado, superiorísimo, a 5,25 pesetas cántara. HERMANOS GONZALEZ, Madrigal de las Torres (Avila).

2-1

SE ARRIENDA local con estantería, mostrador y escaparate, calle de San Justo, 17, en la misma informarán.

4-a-1

SE ARRIENDA el espigadero de Tesonera (Valverdón), capaz para 250 a 300 ovejas, con aguas lindantes con el río Tormes. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

4-1

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.-CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas, en la dehesa de Santarén, del 15 de Abril al 29 de Septiembre, guardados desde el día 1.º de Abril y capaces para doscientas cabezas. Para tratar, en la misma dehesa.

15-a-15

SE VENDE forraje de alfalfa y cebada. Informarán, Fábrica de Mirat.

3-a-2

PASTOS, se arriendan para vacas y novillos. Razón, Manuel Blanco, Plaza de los Bandos, 2.º, derecha.

5-a-2

CUCARACHAS.—Si tiene en su domicilio estos molestos animalitos, acuda a mí y le proporcionaré por pesetas 1,50 el medio de terminar con ellas; garantizo el resultado. Vicente Palomeque Oliva, Eloy Bullón, 22.

10-a-2

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 685,1. Sombra, 22,2. Mínima, 1,0. Seco, 15,0. Húmedo, 13,0. Viento S-W, fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,58; pas. mer. 12,10; pón. 19,24
Luna: 7,38; pas. mer. 16,20; pón. 23,53
MAYO 17 Jueves
Stos. Pascual Bailón, confesor; Restituta, virgen; Heradio, Pablo, Aquilino y Básila

POLITICA LOCAL

El domingo quedó constituida en Salamanca la Juventud de Izquierda Republicana

Aprobación del Reglamento.-Nombramiento de la Junta municipal juvenil de la JIR.-Nombramientos de Comisiones técnicas. - Delegados para el Frente Juvenil antifascista. Telegrama a Azaña. - Próximo mitin de la JIR. - Otros asuntos

Como estaba anunciado, el domingo, a las once de la mañana, con la concurrencia de gran número de afiliados y en medio del mayor entusiasmo, se celebró la asamblea general para la constitución de la Juventud de Izquierda Republicana (JIR).

Presidió la Comisión organizadora, compuesta por los señores Mateos, Bacas, González Marcos, Rodríguez Civieta, Martín García, que dieron cuenta de la aprobación del reglamento por el señor gobernador civil, se leyeron las adhesiones recogidas por la Comisión, que son numerosísimas y que fueron aprobadas. Después de ésto se enteró a los afiliados de las gestiones realizadas y de la correspondencia que se ha sostenido con el Comité de Madrid. La Asamblea vió con satisfacción los trabajos llevados a cabo por la Comisión organizadora, felicitando a ésta.

Acto seguido se procedió al nombramiento de una mesa de elección, para dirigir la votación de la Junta municipal. Por aclamación fueron designados los siguientes afiliados: Lázaro Montero de la Puente, presidente, y vocales, Darío Mateos Bacas, Antonio Alvarez Morujo, Hermógenes Pérez Ramos y Antonio Bárcenas.

Verificada la votación y hecho el escrutinio, resultaron elegidos, por gran mayoría de votos, los jóvenes siguientes, que integrarán la Junta municipal juvenil de la JIR:

Presidente, Félix González Marcos; vicepresidente, Lázaro Montero de la Puente; secretario general, Manuel Rodríguez Civieta; secretario de actas, Vicente Santos González; tesorero, Jesús Rodríguez Muñiz; contador Hermógenes Pérez Ramos; vocal primero, Paulino Martín García; vocal segundo, Andrés Lorenzo Torijano; vocal tercero, Armando López González.

Al tomar posesión de sus cargos, el presidente señor González Marcos dirige la palabra a la asamblea en los siguientes términos:

Expresa, en nombre del Comité, su gratitud por la elección de que ha sido objeto. Dice que acepta el cargo porque están dispuestos a no defraudar las esperanzas de los electores, poniendo en la obra toda la fe y entusiasmo de sus almas jóvenes—que no saben de egoismos y mezquindades—iluminadas de santa rebeldía.

Promete que si todos colaboran con el entusiasmo que al Comité le anima, se impondrán a pesar de todo, "no seremos un partido más, ni un peso muerto dentro de la vida de la política, seremos una realidad palpitante, una barrera contra la reacción". De esta forma constituidos—dice—seremos una fuerza activa e impetuosa que haga salir de su marasmo a las fuerzas republicanas de izquierda, aletargadas aún por el golpe brutal recientemente sufrido. "Les inocularemos la esencia revolucionaria...; revolucionaria no en el sentido de cambiarlo todo, sino de renovarlo, porque las ideas, como los hombres, envejecen con el tiempo".

Asegura que mantendrán este impulso renovador contra las tendencias y los hombres que traten de desvirtuarlo. Se refiere a continuación a esos hombres que, para vergüenza de los republicanos, impulsados por su ciego egoismo, han perdido el concepto de su propia dignidad, entregando la República a sus peores enemigos: a los capitalistas sin entrañas y a las garras voraces del clericalismo, que no reconoce otra patria que Roma, amenazándonos con el triste ejemplo de Austria.

Vuelve a exhortar nuevamente a sus camaradas para que colaboren con todo su entusiasmo en la obra que se va a emprender. (Muy bien, aplausos).

A continuación se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al nombramiento de comisiones técnicas.

El presidente, con este objeto, dá cuenta a los afiliados del valor de estas comisiones, diciendo que tienden a dar a la Juventud, un carácter eminentemente democrático, con el fin de que todos actúen.

Por aclamación se hace el nombramiento de estas comisiones, dando lectura el presidente a las candidaturas hechas con ese objeto, que se aprueban con pequeñas modificaciones, quedando constituídas dichas comisiones de la siguiente forma:

Comisión de propaganda: Presidente, Darío Mateos Bacas. Vocales: Jesús Rodríguez Muñiz, Antonio Alvarez Morujo, Lázaro Montero de la Puente, José Luiz Sánchez y Sánchez, Antonio Bárcenas, Benito Martín y Armando López.

Comisión de Prensa: Presidente, Manuel Rodríguez Civieta. Vocales: Paulino Martín, Joaquín Chamorro, Darío Mateos Bacas, José Núñez Larraz y Ramón Jiménez.

Comisión de política y social: Presidente, Félix González Marcos. Vocales: Manuel Rodríguez Civieta, Francisco Jarrín, Darío Mateos Bacas y Andrés Lorenzo Torijano.

Comisión de deportes: Presidente, Paulino Martín. Vocales: José Núñez Larraz, Ramón Jiménez, Benito Martín, Juan Salvador Barrueco, Ramiro Prieto Picazo y Cándido Severino.

Comisión de cultura: Presidente, Félix González Marcos. Vocales: Carlos Ibáñez, Manuel Rodríguez Civieta, Joaquín Chamorro y Lázaro Montero de la Puente.

Comisión de Hacienda: Presidente, Jesús Rodríguez Muñiz. Vocales: César Elvira, Carlos Ibáñez y Hermógenes Pérez Ramos.

Representantes de la "JIR" en el Partido: Félix González, Paulino Martín, Jesús Rodríguez Muñiz, Andrés Lorenzo, Armando López y Manuel R. Civieta.

Siguiendo el orden del día se leyó una carta de la comisión organizadora Pro Frente Juvenil Antifascista, invitando a la Juventud a formar parte de dicha comisión, "en estos momentos en que el fascio es un serio peligro en nuestro país, teniendo en cuenta que de triunfar nos acarrearía la miseria y la supresión de toda cultura liberadora". Se acuerda sin discusión la colaboración en dicho Frente Juvenil Antifascista, y se nombran con ese objeto dos delegados. Por aclamación resultan elegidos los siguientes: Darío Mateos Bacas y Manuel Rodríguez Civieta.

Después se discuten las ponencias que ha de llevar esta Juventud al Congreso Nacional de Juventudes de Izquierda Republicana; después de amplia discusión, se acordó unánimemente que el criterio que esta Agrupación de Salamanca ha de llevar a dicho Congreso, será que la edad tope para pertenecer a la JIR, no exceda de veinticinco años. Se acordó seguidamente no hacer otras ponencias hasta que la JIR de Madrid no mande el orden del día del Congreso, y se decidió convocar nueva asamblea una vez recibido dicho orden del día.

A continuación se trataron otros asuntos, entre ellos, el de celebrar en fecha próxima un acto de propaganda en el que intervendrán oradores de la Junta municipal juvenil de Salamanca y Madrid.

Se levantó la sesión a las dos de la tarde.

El lunes, a las ocho de la noche, celebró su primera reunión el Comité de la JIR, con objeto de dar posesión de sus cargos a los presidentes de las distintas comisiones. Se trataron asuntos de organización interior de la Juventud, y al final se cursó el siguiente telegrama:

"Manuel Azaña.—Mayor, 6. Madrid. — Constituida Juventud del Partido, enviamos saludo y adhesión fervorosa, prometiendo laborar eficaz y entusiásticamente reconquista República. ¡Viva 14 de Abril! — **González Marcos**, presidente".

Se citó para hoy, a las ocho de la noche, a la Comisión de Hacienda.

ASAMBLEA GENERAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Como está anunciado, mañana se celebrará, a las ocho de la noche, Asamblea general, para tratar asuntos de importancia, por lo que se encarece la asistencia de todos los afiliados.—El Secretario.

MUERTE SENTIDA

DOÑA CONCEPCION LIZARRAGA DE UNAMUNO

En la parte superior, el Gobernador civil, el Alcalde, el vicerrector de la Universidad y los familiares de la finada, que presidieron el duelo. En la parte inferior, el entierro, a su paso por la calle de Zamora

(Fotos Almaraz).

Falleció ayer en esta ciudad la distinguida y virtuosa señora doña Concepción Lizárraga, esposa de nuestro ilustre amigo don Miguel de Unamuno.

Apenas se tuvo conocimiento de la muerte de tan relevante dama, la ciudad desfiló por la casa del señor Unamuno, a quien le mostró el hondo sentimiento que le había producido la irreparable desgracia.

Doña Concepción Lizárraga, unida de por vida a don Miguel de Unamuno, fué esposa ejemplar y madre amantísima, siendo además, por su claro talento y sus hondos sentimientos de arraigadas creencias religiosas, una de las señoras de más fina sensibilidad y de más afable y correcto trato.

Durante más de cuarenta años, la señora de Unamuno vivió en Salamanca. Aquí nacieron todos sus hijos, y aquí el matrimonio ejemplar vivió su vida con el respeto, la estimación y la consideración de la ciudad. Nacida en Guernica, si en Vizcaya tuvo su cuna de origen, aquí creó tan grandes afectos, que como salmantina se la consideraba. Y es, en esta tierra, tan profundamente cantada por su ilustre esposo, donde doña Concha reposa ya su sueño eterno.

Muy hondamente sentimos esta desgracia que sufre nuestro ilustre amigo don Miguel, y por eso sean estas breves líneas la expresión sincera de ese pesar, y del deseo ferviente de que don Miguel encuentre pronto resignación ante la pérdida de su amada compañera.

El entierro de la señora de Unamuno tuvo lugar a las cinco de la tarde.

Desde las primeras horas de la mañana, al conocerse la noticia del fallecimiento, por el domicilio del señor Unamuno desfilaron las autoridades, catedráticos, profesores de todos los centros docentes, estudiantes y numeroso público, para testimoniar el pésame a la atribulada familia.

En el portal de la casa fueron colocados numerosos pliegos, que se llenaron rápidamente de firmas.

Un cuarto de hora antes de las cinco, don Miguel de Unamuno se dirigió en automóvil al cementerio.

Los alrededores de la casa mortuoria estaban concurridísimos, intensificándose las firmas en los pliegos colocados.

El féretro que encerraba el cadáver de la esposa del señor Unamuno, fué bajado de las habitaciones por varios jóvenes, siendo depositado en una carroza fúnebre.

Seguidamente se organizó la comitiva, abriendo marcha el Clero parroquial y a continuación dos largas filas de velas. El duelo fué presidido por los hijos de la finada, don Fernando, don Pablo, don Rafael y don Ramón, por el gobernador civil, señor Friera; alcalde, don Casto Prieto Carrasco; don Esteban Madruga, vicerrector de la Universidad; don Francisco Maldonado, decano de la Facultad de Letras, y don Andrés Pérez Cardenal.

Formaron en la comitiva, personas de todas las clases sociales, satedráticos, profesores y personal de todos los Centros docentes, estudiantes y numeroso público.

En la Puerta de San Bernardo se despidió el duelo, tardando en desfilar el público cerca de una hora.

Muchas personas siguieron hasta el cementerio, donde se encontraba don Miguel de Unamuno, presenciando el entierro de su compañera, enmedio de la mayor emoción de todos los presentes.

Durante todo el día se han recibido infinidad de telefonemas y telegramas, dando el pésame a la familia.

Descanse en paz tan virtuosa señora. Ya saben sus familiares la participación que tomamos en su dolor, enviando nuestro sincero pésame a su desconsolado esposo don Miguel de Unamuno y Jugo; hijos: don Fernando, don Pablo, doña Felisa, don José, doña María, don Rafael y don Ramón; hijos-políticos, doña Mercedes Adarraga, doña Josefina Pérez y don José María Quiroga; hermana política doña Ceferina Achaerandio; nietos, sobrinos y demás distinguida familia.

RADIO

Programa para hoy

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio:

15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".

Cursillo de divulgaciones montañeras, por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara: "La mujer y la montaña", por el doctor Luis Ferreras, de la S. G. E.

Recital de guitarra.

18,30: Cotizaciones de Bolsa.

Fragmentos de zarzuelas.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Transmisión de la conferencia que don Benjamín Jarnes pronunciará en la Residencia de Señoritas, con el tema: "Emilio Castelar".

20,00: Nota deportiva. Noticiario taurino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios: "En un jardín cierto día...", con intervención de María Espinalt, Trini Avelli, Antonio Miras y Pedro Font Molla.

21,30: Sexteto de Unión Radio.

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Recital poético-musical, por Dalia Iñiguez (recitadora) y Juan Pulido (barítono).

Intermedio por el sexteto de Unión Radio.

Continuación del recital poético-musical.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las 23.30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

COMISARIA DE POLICIA

DENUNCIAS

Ayer se cursaron las siguientes denuncias:

Eloy San José López, denuncia a Arminda Rivero, por malos tratos.

—También por las mismas causas, Estanislao Curto, denuncia a Teresa Iglesias y a María González.

Ayer dábamos cuenta de una denuncia presentada por Manuela González Vicente, contra Marceliano Rodríguez, por malos tratos, teniendo que hacer constar sobre este asunto, que con anterioridad Marceliano Rodríguez, había presentado en el mismo centro policíaco, una denuncia, contra dicha Manuela, porque, según el denunciante, al ir a cobrar a Manuela una factura, ésta se negó a pagarla y le abofeteó.

Mercado mensual de ganados en el Arrabal del Puente

Ayer, día 15, se celebró en el Arrabal del Puente el mercado mensual de ganados, concurriendo gran número de cabezas de vacuno y muy escasas de caballar, mular, asnal y de cerda.

Se verificaron bastantes operaciones en el vacuno y asnal.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Ganado vacuno.—Terneras, 39 y 40 pesetas arroba; toros, 36 y 37; vacas, 33 y 34, y bueyes, 31 y 32. Los de vida, de 800 a 1.200 pesetas.

Ganado caballar. — El cerrado, desde 150 pesetas hasta 250, y el joven, de 400 a 800.

Ganado mular.—Se pagó desde 200 a 500 pesetas.

Ganado asnal.—De 150 a 300 pesetas.

Ganado de cerda.—De 35 a 80 pesetas.

El Dr. Bondía

ha trasladado su domicilio a Ronda de Corpus, 2, pral., izquierda, esquina a Paseo Carmelitas.
Teléfono 1728
3-a-1

TERRENO PARA EDIFICAR. Se vende frente al Asilo de San Rafael. Plaza de San Justo, 4.
p/g

ACEITE, litro	1,50
VINAGRE DE LA NAVA	0,50
ARROZ, kilo	0,65
ALUBIAS blancas	0,65
ALUBIAS color	0,65
ACEITUNAS SEVILLANAS	0,70

Casa Moretón
Zamora, 35. Tlf. 1932

ESPIGADERO. — Se arriendan 1.500 cabezas de ganado lanar en Topas, con abundantes aguas. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores de dicha localidad.
8-3

PRIMAVERA PARA VACAS.— Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la dehesa de Pepino (Ledesma). En la misma informarán.
15-4

CASA.—Se vende la del Doctor Riesco, número 72. Informarán, en la misma, primer piso, de doce a dos.

AUTOMOVIL. — Chrysler-Plymouth, siete plazas, 16 HP. Poco uso, vendo a toda prueba. Contado o plazos. Informarán, Estanco de la calle del Prior, Salamanca.
8-6

VENDO tres casas de nueva construcción, juntas o separadas, en el Camino Viejo de Villamayor. Para informes, en el mismo Camino, letras F. V.
8-3

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco, 32.
25-a-11

J. MORIÑIGO
De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad
MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

VENTA, magnífico automóvil cabriolet, tres, cuatro plazas interiores. Chenard Walker, perfecto estado, precio interesante. Razón, Gran Hotel. Conserje.
2-1

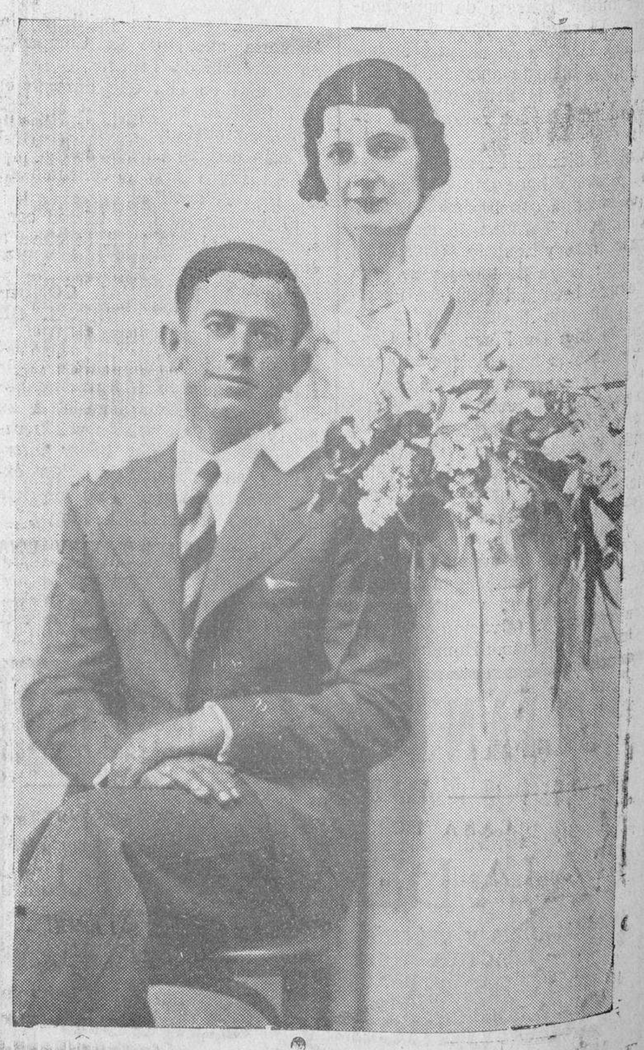

Don Ignacio Sánchez y la señorita Sebastiana Recio, que han contraído matrimonio en la iglesia del Carmen, de esta ciudad
(Foto Emiliano).

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA NUEVA EMPRESA
Grandiosa corrida de toros para el domingo, 27 de Mayo
ALTERNATIVA DE CURRO CARO - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de DON ANTONIO PEREZ, de San Fernando
MATADORES
DOMINGO ORTEGA, CHIQUITO DE LA AUDIENCIA y CURRO CARO
que tomará la alternativa
PRECIOS BARATISIMOS: Sombra, 10 pesetas. Sol, 7 pesetas
Venta de localidades para abonados: el día 25, de tres a seis tarde, y al público en general, día 26, de diez a una y de tres a seis, en el kiosko de la Empresa, Plaza del Mercado.

Universidad de Salamanca 2017